

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## LA SOLUCION DE LA CRISIS

# Se forma el Gobierno presidido por Martínez Barrios

### Lo componen elementos Radicales, de Acción Republicana, de la Orga, Radicales-Socialistas de las distintas ramas, de la Esquerra, Independientes y Progresistas

### NO TIENEN REPRESENTACION NI SOCIALISTAS, NI FEDERALES, NI LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES DE MAURA. LO QUE OPINAN LOS SOCIALISTAS Y OTROS POLITICOS

(Servicio especial de nuestra Redacción en Madrid)

#### EXPECTACION. PERO TRANQUILIDAD

Todo el mundo esperaba con cierto anhelo conocer la solución de la crisis durante el día de domingo, pues aunque ya se sabía que Martínez Barrios presidiría el

El señor Martínez Barrios tardó en salir cerca de media hora. Le preguntamos de media hora.

—¿Y ahora puede usted ser más explícito?

—No... lo siento...  
—¿Tiene relación su visita con

para la solución que se estaba haciendo. En cambio otros diputados justificaban el proceder de don Alejandro ensalzándole grandemente, porque había demostrado una vez más su amor a la República.

#### REUNION DE LOS SOCIALISTAS

En una de las secciones del Congreso se reunió la ejecutiva y la directiva del grupo parlamentario socialista durante veinte minutos. El señor Prieto, al salir, dijo que había ratificado el acuer-



Después de una crisis laboriosa, ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la República. En el grabado figuran diez de los trece miembros: Don Diego Martínez Barrios, presidente; don Rafael Guerra, ministro de Obras Públicas; don Carlos Pi y Suñer, de Comercio e Industria; don Emilio Palomo, de Comunicaciones; don Vicente Izanzo, de Guerra; y don Domingo Barnés, de Instrucción pública.

Gobierno, se notaba cierta impaciencia por saber qué elementos integrarían el Gabinete.

Dentro de la expectativa que había en cada ciudadano la tranquilidad se ha mantenido. Tal vez el día lluvioso ha influido en que no se formaran grupos de comentaristas por las calles que hubieran podido dar lugar a intentos de manifestaciones.

Más vale así...

#### EN CASA DEL SEÑOR LERROUX

El domicilio del señor Lerroux ha sido para nosotros un verdadero centro informativo. Las personas que iban llegando nos daban la clave de la marcha política y sus probables resultados.

Muy de mañana, vimos llegar a los señores Abad Comde, Lara, Rodán, Mendizábal y otros significados elementos del Partido Radical.

Todos cambiaron impresiones en el despacho del señor Lerroux mientras este abandonaba el techo. Parece que manifestaban algún malestar dentro de la minoría, y querían recibir autorización de don Alejandro, para reunirse oficialmente a la minoría parlamentaria.

El señor Abad nos dijo:

—Aquí estamos varios diputados que no ocultamos que la solución de la crisis ha causado cierto disgusto dentro de nuestro partido.

Otro de los reunidos allí nos decía:

—Antes de aceptar el señor Martínez Barrios el encargo de formar Gobierno, debió haber reunido al Comité del Partido Radical para seguir las instrucciones del mismo.

Parece ser—y esto lo deducimos nosotros de ciertas conversaciones—que el disgusto se debe a que figuran en el Gobierno elementos disidentes del Partido Radical socialista, o sea del grupo de Marcelino Domingo y los de otros significados por su hostilidad contra el Gobierno anterior.

#### TAMBIEN LLEGA MARTINEZ BARRIOS

El nuevo Presidente del Congreso, don Diego Martínez Barrios, llegó a su domicilio particular a las ocho y cuarto de la mañana, acompañado de su secretario particular, al cual le despidió hasta las nueve, diciendo al chófer que fuese a buscarle a las dos de la tarde. Pero a pesar de esto, a las once y diez minutos de la mañana, salió Martínez Barrios de su casa y en un taxi se dirigió a casa de Lerroux. Al verle entrar allí, le preguntamos:

—¿Qué hay?

—Nada de particular. Voy a hablar con don Alejandro que me espera.

—¿Le habló usted por teléfono?

—Sí...

cierto disgusto en el Partido...  
—Es posible que sí. Pero es que en estos, estas soluciones no pueden dejar a todos satisfechos, aunque uno intente conseguirlo.

—¿A dónde va usted ahora?

—A Gobernación...

Martínez Barrios tomó el coche oficial que ya había llegado allí para recogerle, y marchó al Ministerio de la Gobernación.

#### EN PALACIO. — UNA... LARGA CHARLA

A las doce de la mañana, llegó Martínez Barrios a Palacio.

—¿Trae usted la lista?—le decimos.

—Traigo... una larga charla para su excelencia...

Como insistimos en la pregunta, nos dice:

—Probablemente...

Más de una hora estuvo Martínez Barrios en Palacio. Al salir, le decimos:

—¿La lista...?

—Expectación defraudada, señores. A las tres y media de la tarde habrá Gobierno.

—¿Más gestiones...?

—No, gestiones no; notificación a varias personas que han de formar parte del Gobierno y que ignoran su designación en estos momentos. Es natural que ellos se enteren antes que los periodistas...

Subió al coche oficial y marchó de nuevo al Ministerio de la Gobernación.

#### SALE ALCALA ZAMORA

Después de la una de la tarde, salió del Palacio Nacional el señor Alcalá Zamora, acompañado de su ayudante de campo, comandante señor Iriarte, y en el coche oficial se dirigió a su domicilio particular.

#### EN EL CONGRESO. — LO QUE OPINAN DISTINTOS GRUPOS. LOS PRESUPUESTOS

Toda la mañana del domingo se notaba cierta desanimación en los pasillos del Congreso, hasta que al medio día fueron llegando algunos diputados para enterarse de la solución de la crisis, formando grupos en los pasillos. Allí vimos a los de Acción Republicana, señores Velao y Peñalva, y al agrario señor Casanueva, comentando el propósito de prolongar la vida de las Cortes. Peñalva decía dirigiéndose al señor Casanueva que había que proclamar la buena fe con que los agrarios habían actuado en la redacción de la ley de Arrendamientos. Luego derivó la conversación hacia los presupuestos, y el señor Velao afirmaba que no había dificultades, porque bastaba la prórroga por tres meses de los presupuestos anteriores, y luego confeccionar otros.

Otros diputados hablaban de la batalla ganada que tenía el señor Lerroux y sin embargo había dado después tantas facilidades

#### LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS CORDERO, LARGO CABALLERO Y PRIETO

El señor Cordero fué el primer diputado socialista que vimos por los pasillos de la Cámara, quien dijo que no podía formar juicio exacto porque no tenía datos concretos de la marcha que se llevaba para la solución de la crisis.

—¿Harán ustedes oposición enérgica si no se disuelven las Cortes?

—Lo más adecuado—nos dijo—es que no se disolvieran las Cortes. Y no haciendo variación de lo fundamental en los proyectos, no haríamos oposición grande.

Después llegó Largo Caballero. Le preguntamos si las Cortes se disolverían y contestó que, en efecto, esa era la noticia que él tenía.

—¿Por decreto?

—Naturalmente. Claro que los socialistas hemos de examinar cómo se redacta ese decreto de disolución, y entonces acordaremos lo que sea. Creía Largo Caballero que en el gobierno que se estaba fundando no era posible que existiera mucha unanimidad de criterios, por ser de distintas ideologías políticas los que lo formaban.

Después llegó Prieto al Congreso y comentaba la Ley de Incompatibilidades, diciendo:

—Eso es un churro, y su aprobación no tiene fundamento. Señaló después el hecho de que dentro de sesenta días haya que convocar elecciones coincidiendo con la época invernal y otras dificultades que han de presentarse. El señor Prieto estimaba que no debía disolverse las Cortes y que la disolución por decreto sería una infracción. Hablando sobre la actitud que adoptarían caso de continuar abiertas, dijo que ya indicaron al Presidente de la República que un gobierno de amplia concentración republicana no tendría inconvenientes para los socialistas.

#### LO QUE DICE AZANA

A la una menos cuarto entraba en el Congreso el señor Azaña, que saludó afectuosamente a Prieto al verlo en los pasillos. Azaña le preguntó al ex ministro socialista qué opinaba de la situación, y Prieto contestó otra vez que no juzgaba conveniente la disolución de las Cortes, por coincidir el invierno para celebrar las elecciones con las grandes dificultades, y las pocas facilidades que tendrían los socialistas para ello, por no ser gente de recursos y carencia de medio de locomoción, para las propagandas, etc...

Azaña dijo por su parte:

—Pues nosotros no hemos cambiado de opinión después de la que expusimos esta madrugada.

do de considerar incumplido el artículo 75 de la Constitución, pero como ellos se hallan en actitud de no poner dificultades de ninguna clase a todo gobierno que mantenga las leyes de la República y obre constitucionalmente, estiman que el Gobierno que se forme puede funcionar sin dificultad con las Cortes actuales.

#### POR QUE NO SE REUNIERON LOS RADICALES

En el Ministerio de la Gobernación, Martínez Barrios habló con los señores Sbert, Izanzo, de las minorías izquierda catalana e independiente. Después llegó a Gobernación el Director general de Seguridad, el ministro de Hacienda del gobierno anterior, señor Lara y otros diputados radicales. También estaba allí para visitar a Martínez Barrios el diputado señor López Goicoechea con otros diputados de su minoría.

Nosotros interrogamos a un significativo diputado radical afecto a Lerroux sobre si se había efectuado la reunión de la minoría que han pedido varios diputados por conducto del señor Abad Comde.

—No se ha llegado a efectuar esa reunión por no creerlo oportuno el jefe de los radicales, el cual había dicho que lo prudente y lo patriótico era dejar que se formase el gobierno sin crear dificultades a la República.

Después salieron el señor Martínez Barrios y el señor López Goicoechea, con varios acompañantes, los cuales se negaron a exponer el objeto de la visita al ministro. Solamente dijeron que habían ido a realizar gestiones de carácter político.

Poco después uno de los diputados que habían asistido a la reunión nos manifestó que él y sus compañeros habían ido a exponer al señor Martínez Barrios el criterio del grupo radical socialista ortodoxo respecto a la formación del nuevo Gobierno.

#### REUNION EN UN RESTAURANTE

A primeras horas de la tarde, Martínez Barrios con el señor Lara acudió a un restaurant céntrico, al que poco después llegaron los señores Torres Campaña, Izanzo y Valdavia y otros amigos. Al preguntarle si tenía formada la lista, nos siguió diciendo:

—Hasta después de las tres y media no habrá lista, pero a esa hora pueden ustedes recogerla en casa del Presidente de la República, adonde irá.

#### EL NUEVO GOBIERNO

A las cuatro menos cuarto de la tarde, salía de casa del Presidente de la República el señor Martínez Barrios, el cual nos dictó los nombres que componían el nuevo Gobierno:

Presidencia: Diego Martínez Barrios (radical).

Gobernación: Manuel Rico Abello (independiente).

Estado: Claudio Sánchez Albornoz (Acción Republicana).

Hacienda: Antonio Lara y Zárate (radical).

Justicia: Juan Botella Asensi (radical-socialista).

Obras Públicas: Rafael Guerra del Río (radical).

Industria y Comercio: Félix Gordón Ordás (radical-socialista).

Trabajo: Carlos Pi y Suñer (esquerra).

Agricultura: Cirilo del Río (progresista).

Instrucción: Domingo Barnés (radical-socialista).

Guerra: Vicente Izanzo Enguita (independiente).

Marina: Leandro Pita Romero (Orga).

Comunicaciones: Emilio Palomo (radical-socialista independiente).

TODOS LOS MINISTROS, MENOS UNO, SON DIPUTADOS

La noticia de la constitución del nuevo Gobierno circuló rápidamente por todos los centros políticos, casinos y cafés, y aunque no era un Gobierno de nombres expectantes, le gente lo recibió con cierta simpatía.

Todos los que componen el nuevo Gobierno son diputados a Cortes, menos el de Instrucción Pública.

Don Diego Martínez Barrios, por Sevilla. El de Gobernación, don Manuel Rico Abello, por Oviedo. El de Justicia, don Juan Botella Asensi, por Alicante. El de Estado, don Claudio Sánchez Albornoz, por Avila. El de Hacienda, don Antonio Lara y Zárate, por Santa Cruz de Tenerife. El de Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, por Las Palmas. El de Industria y Comercio, don Félix Gordón Ordás, por León. El de Trabajo, don Carlos Pi y Suñer, por Barcelona. El de Agricultura, don Cirilo del Río, por Ciudad Real. El de Guerra, don Vicente Izanzo Enguita, por Teruel. El de Marina, don Leandro Pita Romero, por Coruña, y el de Comunicaciones, don Emilio Palomo Aguado, por Toledo.

Solamente don Domingo Barnés no es diputado de las Constituyentes.

NI CONSERVADORES, NI SOCIALISTAS, NI FEDERALES

Los extremos de la Cámara han

quedado sin representación en el Gobierno. Los socialistas, que era cosa más que desconfianza, y que se ha visto con agrado por una gran masa de la opinión. Y los republicanos conservadores, por no parecerle a Maura bien formar parte de un Gobierno con hombres de izquierda, con los que no había de coincidir.

Pero además... ¿y los Federales...? Al principio parece que habría algún puesto para ellos, aunque tal vez sea porque en realidad no tienen número suficiente para constituir minoría parlamentaria, ya que están divididos.

#### LOS SOCIALISTAS SE REUNEN. UNA NOTA IMPORTANTE

En el Congreso, después de re-suelta la crisis, se vieron los pasillos animadísimo. El grupo que más interesaba conocer su opinión era el socialista, del cual se había reunido la comisión ejecutiva y el grupo parlamentario. Examinaron las incidencias del proceso y fijaron su actitud, ratificándose en la nota del día 6 que redactaron con motivo de la visita de Remigio Cabello al Presidente de la República, en la que consignaban que "para la solución que debe darse a la crisis han de constituir punto de partida los efectos constitucionales de la votación recaída en el Parlamento".

La fidelidad a este criterio—dicen los socialistas en su nota después de la reunión—nos impidió acceder a los requerimientos para que el partido socialista estuviese representado en el Gobierno que se encargó a don Diego Martínez Barrios. Pero no pudiendo desoir los ruegos de los delegados de agrupaciones republicanas que integran con nosotros el Gobierno sustituido el 12 de Septiembre, examinamos si había posibilidad de conciliar nuestra posición con el deseo de ellos de que no faltase en

el nuevo gabinete representación socialista. Y aun cuando se nos brindaba el rasgo de los señores Azaña y Domingo logrando el veto a los socialistas, no encontramos medio de avenirnos a figurar en el Gobierno.

En el segundo extremo de la declaración, dicen que ya anticiparon que debía formarse un Gobierno capaz de actuar con estas Cortes, que siguen siendo instrumento útil, y que si mantienen íntegras las leyes de la República, sin retroceso, no encontrarían, por parte de los socialistas, hostilidad ninguna.

Añaden en la nota que consideran gravísimo convocar elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre agrupaciones republicanas.

Después añaden que el hecho de congregarse en el Gobierno constituido casi todas las agrupaciones republicanas no significa la desaparición de esos antagonismos, porque el tiempo es el que se necesita para la cicatrización de heridas extensas y hondas. Terminan diciendo que si el Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende retroceso alguno político, no encontrará en el grupo parlamentario socialista hostilidad nacida de ningún prejuicio. Ni siquiera a los efectos interpretativos del artículo 75 de la Constitución. Terminan ratificando su afirmación del día 4 ante el Presidente de la República, de que no era el momento propicio de disolver las Cortes, llamando la atención de los partidos republicanos que están en el nuevo Gobierno, cuya responsabilidad echarán sobre ellos al refrendar el decreto de disolución de las Constituyentes.

#### PRENSA-CUEVAS

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

## En cuarta y quinta planas

### Las maniobras militares en Béjar.-Sensible accidente. Un teniente, un sargento y un soldado de ingenieros heridos.-Información con fotograbados.

## UN ACTO SIMPATICO

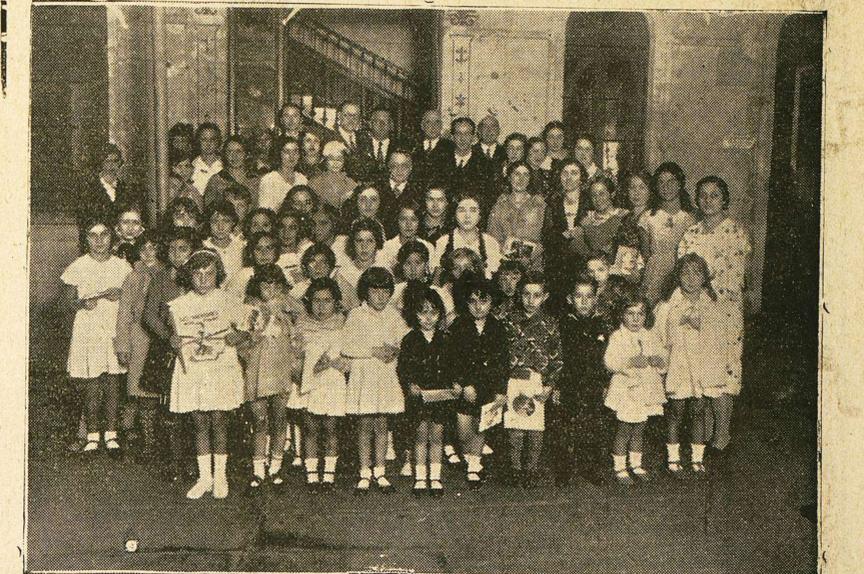
# REPARTO DE PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA FRANCESA

Al acto asistieron el Secretario de la Embajada francesa, el Consul y el Alcalde de Salamanca

En los locales de la Escuela Francesa, bajo la presidencia de Mr. Jacques Paris, secretario de la Embajada de Francia; Mr. Enrique Louis, cónsul de la vecina nación en Salamanca; el alcalde de esta

Francia en España, Mr. Herbette, siente por esta escuela y los sacrificios que para su sostenimiento y esplendor realiza, a cuya generosa delicadeza corresponden con su agradecimiento hondo y vivo

que en bien de Salamanca se felicita, y después de saludar, en nombre de esta histórica ciudad, a los distinguidos representantes de la amiga nación vecina, concluye dando su enhorabuena a las be-



El alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco; el secretario de la Embajada de Francia, M. Paris; el cónsul de dicha nación, M. Louis, y otras personalidades, rodeados de los alumnos de la "Ecole Française", que regenta la señorita Rabier, después de haberse efectuado el reparto de premios.

(Foto Almaraz)

capital, don Casto Prieto Carrasco; don Manuel Barroso, director del Instituto; habiendo excusado en atenta carta, su asistencia, el digno gobernador de la provincia excelentísimo señor don José María Frieri y con asistencia de distinguidas familias y personas admiradoras de la brillante obra educativa, que en esfuerzo silencioso y continuo, realiza este nuevo Centro de enseñanza patrocinado por el Gobierno francés, tuvo lugar en la tarde del domingo y en ceremonia sencilla y cordial, la distribución de premios a las alumnas de los diferentes grados de francés que en el mismo se cursan.

En todas las alumnas, al propio tiempo que hace resaltar el acierto con que Mademoiselle Rabier, cumple su difícil y penoso papel de directora, para la que confiesa sentir el mayor cariño.

A continuación Mr. J. Paris, visiblemente conmovido, expresa su gratitud por el afectuoso recibimiento que le han dispensado, y declara su admiración y elogio por la hermosa labor que la inteligente directora de la Escuela, a fuerza de entusiasmo y de trabajo, está llevando a efecto, complaciéndose en poder transmitir a la Embajada y a su Gobierno, tan agradables impresiones.

Por último, el señor Prieto Carrasco dedica frases de gran simpatía y entusiasmo a la Escuela, a la que confiesa haber seguido paso a paso, en su marcha, en su desenvolvimiento y su progreso, del

llas señoritas premiadas y ofreciendo un caluroso elogio al esfuerzo inteligente de la directora y auxiliar de la Escuela, Mademoiselle Rabier y Fortunado.

Y, después del indispensable fogueo de magnésio, se da por terminado el agradable acto, en el que tuvimos el gusto de ver a las bellas señoritas de Sexma, González Orús, González Angoso, Carmen Sánchez, señoras de Lobato, Rodríguez y López, Mr. Roberto Menier al distinguido doctor en Medicina y gran admirador de la Escuela, don Primo Garrido, y al que por razones de la misma devoción y singulares afectos, lo es aún mayormente, don Primitivo de Castro.

Por exceso de original, publicaremos mañana la lista de alumnos premiados.

# ¿OIGA! ¿Usted necesita calzarse? ¿Es usted persona de gusto? Compre entonces con arreglo al mismo ¿DONDE? En la Casa de mayor surtido ¡Precios de fin de serie! ¡Verdaderas gangas!

Desde 5 pesetas tiene zapatos de señora estupendos.-Desde 12,75 pesetas de caballero

## ¿DONDE? En la moderna zapatería LES PETITES

Veán precios y modelos en nuestros escaparates, nuevamente reformados :- UN DIA AL MES TODO GRATIS

### “EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Sigue sin admitir la dimisión al alcalde el Ayuntamiento

En la sesión celebrada el sábado pasado por la Comisión gestora bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Juan del Valle y con asistencia de los señores González Riesco, Martín Moro, Moro Ledesma y Martínez, se dio nuevamente cuenta de estar sobre la mesa, la dimisión del cargo de alcalde presentada por el señor Pacheco.

El señor Moro Ledesma manifestó que no habiendo aún examinado con detenimiento el escrito presentado por el señor Pacheco de la renuncia de cargo, pedía se aplazara nuevamente y así se acordó.

#### Otros asuntos

Se dio cuenta de otro escrito presentado por el oficial primero de secretaría, don Evaristo Pico, en el que pide sea relevado del cargo de recordador de cédulas, fundado en motivos de salud, proponiendo la Corporación se le designe un auxiliar.

También se dio lectura de un escrito de A. F. O. de Salamanca, en el que solicita el concurso y apoyo de la Corporación para recabar la concesión de Obras en Madrid para resolver el paro obrero siendo designado el señor Moro Ledesma en comisión para que cuando se designe vaya a Madrid en unión de la comisión de Salamanca.

También se dio cuenta de un oficio de la Inspección Provincial de primera enseñanza a fin de que la Corporación ya que tiene designados locales para las nuevas escuelas que han de comenzar en 1.º de año, se provea de mobiliario y material necesario.

#### Una entrevista con el alcalde

A su regreso de Madrid el alcalde dimisionario don Severino Pacheco, nos entrevistamos con él, para que nos informase de sus gestiones en Madrid y su dimisión. A lo primero nos manifestó que había ido a Madrid con el diputado señor Vallalobos a gestionar diversos asuntos que deseaba quedar ultimados y que son de interés para Ciudad Rodrigo, pero de-

bido a la crisis no pudieron hacer ninguna gestión.

Y referente a la dimisión presentada desde luego tiene el firme propósito de no volver a presidir más sesiones, ni ser alcalde, pues su delicado estado de salud no se lo permite. Así se lo han hecho comprender los médicos que le han aconsejado una vida reposada.

#### La noticia del nuevo Gobierno

La noticia de la constitución del nuevo Gobierno y lista de los señores que lo forman se tuvo por un telefonema que EL ADELANTO envió a este cronista y expuso en la Plaza, siendo elogiada la actividad e interés demostrado.

La huelga del ramo de peones y la tierra, comienza el martes por la mañana. - Peticiones que formulan

Otra vez ha sido plantada la huelga por los ramos de la Tierra

### PARA LOS ESTUDIANTES

es su mejor amigo el

### VINO PINEDO

porque les despierta sus facultades intelectuales, les fortalece su organismo y les aumenta el optimismo.

Venta en todas las buenas Farmacias.

y Peones en general, por cuarenta y ocho horas, no sabemos hasta ahora si las otras secciones de la Unión General de Trabajadores la secundarán.

Como decía en mi telefonema, han sido presentados los oficios de huelga y las causas en las que se fundan para ello las cuales publicamos a continuación. Lo que es de lamentar es que comiencen la huelga el martes por la mañana, con lo cual se destruirá el mercado por esta causa, puesto que serán muchos los forasteros que se abstengan de venir a hacer sus compras, con lo cual se ocasiona un perjuicio grande al comercio e industria.

Copia del oficio de huelga presentado en esta alcaldía por la Sociedad de Peones en General afecta a la U. G. T. y ramo de la Tierra

Tenemos el honor de comunicar a su señoría que esta sociedad irá a la huelga el día 10 del corriente a las ocho de la mañana por cuarenta y ocho horas en señal de protesta por las siguientes causas:

- 1.º Que se empiece el aquilatrado de las carreteras para que se resuelva el paro obrero.
- 2.º Que se activen las obras del Pantano del Agueda.
- 3.º Que se le hagan cumplir las bases de trabajo al contratista de la carretera.
- 4.º Que se resuelva el recurso que tiene interpuesto el contratista del Pantano del Agueda, don Juan José Sánchez.
- 5.º Destitución del señor Gobernador civil.
- 6.º Que se cumpla la Ley de términos municipales sin tener en cuenta la última disposición por ser la primera una ley.

Lo que comunicamos a su señoría a los debidos efectos legales y rogamos recibo de la presente. Viva su señoría muchos años. El presidente, Santos Rodríguez; el secretario, Lisardo de la Nava, ambos rubricados.

Señor alcalde - presidente del Ayuntamiento de esta ciudad. Un manifiesto

Días antes de la huelga fué repartida esta hoja.

“A LA OPINION PUBLICA” La Casa del Pueblo se ve en la necesidad de demostrar a la opi-

nión pública la crisis porque atraviesa la clase trabajadora. Terminada la recolección hace tres meses, en algunos hogares no ha vuelto a entrar un jornal.

El hombre honrado pide trabajo para comer, pues esto se nos niega ¿qué hemos de hacer? ¿Dejarnos morir de hambre? No.

No culpamos a las autoridades, que bien sabemos luchan porque esto no suceda, pero las clases adineradas, en su afán de desprestigiar al régimen, meten sus dineros en los Bancos para de esa forma bloquear.

Todo tiene un límite y por eso queremos que las personas sensatas se percaten que ni las fieras ni los pájaros se dejan morir de hambre y van a buscarlo quizá a sabiendas de que les puede costar la vida, y queriendo demostrar que no somos insensatos, que no recurrimos a la violencia y que aconsejamos la prudencia (pero no se le puede aconsejar mucha a quien no come), esperamos de la opinión verá la razón que nos asiste y de las clases adineradas que estudien el medio inmediato de que esto termine, pues entiendo los que suscriben que no tienen obligación de dejarse como guñanos en un rincón.

De momento vosotros tenéis la palabra.

Por la Comisión: Lisardo de la Nava, Isidro Sánchez, Juan Sánchez, G. Cruz y Nicolás Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

AGENTE COMERCIAL: Se necesita para negocio gran rendimiento, necesario tenga Coche y visite frecuentemente la Provincia. Inútil sin referencias de actividad y moralidad. Informes, Víctor Mulas, San Bernardo, 56. Madrid. 3-1

**NUEVOS MODELOS**



AGENCIA REO APARTADO Y COMPLETO. HAY PIEZAS DE REPUESTO. CAMIONES RAPIDOS. **REO**

### NOTICIAS

**AVISO AL PUBLICO:** Alejandro Tavera Domínguez, industrial, pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha no abonará cantidad ni géneros que pidan a mi nombre, sin que lleve una autorización por escrito con mi firma y membrete de mi casa. Salamanca, 9 de Octubre de 1933.

**D. CARRASCO PARDAL**  
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y  
**CELEDONIO D. BELLIDO**  
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X  
Corrientes eléctricas.  
Consulta diaria a las doce.  
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920.

**V. SANTOS MIRAT**  
MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Consulta de 12 a 2  
ESPOZ Y MINA, 2

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación  
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica  
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE  
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El Servicio Meteorológico Español, facilitó ayer los siguientes datos:

“Estado general: Sobre Europa central quedan hoy las altas presiones, y la borrasca de las costas de Noruega se interna en el Continente. Las bajas presiones del Oeste de Portugal se extienden por la Península Ibérica, donde llueve por su mitad occiden-

tal, y también ligeramente por Cataluña.

Tiempo probable: Levante y Andalucía, cielo nuboso.

Resto de España: Cielo nuboso y lluvias.

Navegación marítima: Marejada en las costas portuguesas y en el golfo de Vizcaya.

Temperaturas extremas: máxima, de 29 grados, en America, mínima, de nueve grados, en Teruel.

En Salamanca y en toda su provincia, según noticias de nuestros correspondientes, el temporal de lluvias continúa, con lo que, si persiste, se beneficia grandemente el estado de los campos.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, prat., izquierda.

**El doctor Cañizo**  
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a  
Zurbano, 28, 1.º, Madrid  
Consulta: De tres a cinco  
Teléfono 35.321

Se ha publicado en la “Gaceta”, un decreto del ministerio de Estado modificando el artículo tercero del Real decreto de 9 de Diciembre de 1927, que condicionaba circunstancialmente el derecho a la expatriación y tendía a evitar que los repatriados, a título de indigentes por cuenta del Esta-

do, se expusieran a un nuevo fracaso en sucesivas emigraciones. El artículo en cuestión queda modificado en la siguiente forma.

“Artículo tercero. Los individuos que, a título de indigentes, regresaran a España con pasaje o billete subsidiado por el Estado, no podrán volver a emigrar si no reintegran previamente al Tesoro los gastos que su repatriación hubiera ocasionado”.

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

**DOCTOR SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::  
RAYOS X  
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

SE HA EXTRAVIADO una cerda pelucana, con muezca por delante en la oreja derecha y hendidura en la izquierda. La persona que indique su paradero a su dueño, Félix Corral, en Buenamadre, será gratificada.

SE NECESITA sirvienta para todo, formal. Informarán, Hotel Comercio. Señores de Murga. 3-3

EN LA PLAZUELA de San Julián, número 8, se alquila un amplio local con varias dependencias. Para informes, Doctor Riesco, 38, 2.º, izquierda (casa de Rodríguez Galván). 3-3

**LOCHES** La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA  
Declarada de utilidad pública hace 80 años

## ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL Gummá

## UN NUEVO CERTIFICADO DE CURACION

Don MARCELO GONZALEZ CARPINTERO, Guardia civil, de 40 años de edad, residente en MORALEJA (Cáceres), la dirección es suficiente, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la prensa

El señor González nos indica en su certificado, haber padecido por espacio de dos años, de una enteritis aguda, con dolor continuo y principio de úlcera.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL, el día 6 de Mayo del corriente año, con tan halagüeños resultados, que nos remite su certificado de curación y agradecimiento, fechado en Moraleja, a 25 Junio de 1933.

Firma del enfermo curado:

MARCELO GONZALEZ CARPINTERO

Moraleja, 25 Junio de 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

CUIDARA DE SUS OJOS: visitando el mejor servicio de Optica en Salamanca. Despacho de recetas oculísticas.



Joyería, Relojería, Optica. - Especialidad en alhajas del país. ROQUE H. GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 26 Y 28

El día en la Audiencia

ASESINATO EN PELILLA

El autor es condenado a la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días de reclusión temporal... y quince mil pesetas de indemnización



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Las notas adelantadas que llegan de los grandes centros de la moda, nos informan de las nuevas telas que se usarán para los vestidos en la próxima temporada de invierno.

Los fabricantes están haciendo maravillosas creaciones y combinaciones textiles de géneros mate y brillantes: estas nuevas telas que con feliz acierto el brillante fantástico con el mate severo, son combinados en rayas y dibujos geométricos muy variados.

Ducharse presenta una nueva tela preciosa en un raso de doble cara que tiene el mismo peso y caída del paño y el que sin duda alguna ha de tener gran aceptación para vestidos de tarde. Otra novedad son los gruesos damascos de seda en estilo Renacimiento que se usarán para los trabajos de noche.

Como para vestir a toda hora del día presentan los fabricantes un nuevo terciopelo llamado capital de Roche.

Este terciopelo está fabricado de un modo especial y es tan lindo, que aseguramos tendrá la suerte de gozar de general predilección entre las damas de buen gusto.

Hay también otra tela nueva que será una de las más destacadas este invierno: este género lo presenta la fábrica Blum Freres, es una tela preciosa que se llama tela de pieles muy propia para la estación invernal.

El satín negro, a juzgar por los modelos que se ven en las grandes casas de modas, será una de las telas preferidas por las demás elegantes, porque hemos visto profusión de modelos en satín negro con acertadas combinaciones color crema y rosa muy pálido. Y respecto a trajes de sport, es seguro que los boucles de alpaca discutirán la supremacía con los vestidos de Angora, siendo este último género más propio para invierno.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, donde fijan su residencia, el abogado y antiguo compañero nuestro de redacción, don José Luis Tiago y su respetable madre.

Para Barcelona, el industrial don Angel Martín Holgado.

Para Alcazarquivir (Marruecos), el director de la Escuela Hispano Hebrea, don Emilio Portillo; con su esposa e hijos.

Han llegado: De Santander, don Enrique Sánchez Reyes y su distinguida señora.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Nicolás, es el santo de los señores Cimas Leal, médico; Sánchez Ma, catédrico jubilado; Rodríguez, comerciante; y Martín, industrial.

NATALICIOS

En la finca La Moral del Río, propiedad de nuestro respetable amigo don Marcelino Sánchez Ventura, su hija la distinguida señora doña María Sánchez Ventura y Fernández de Córdoba, esposa del señor Benítez de Soto, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un hermoso niño, segundo de sus hijos.

RAQUEL MELLER Y LOS ESCOLARES

Un grupo de estudiantes, compuesto de los señores don Honorio S. Castaño, don Rafael Frades, don Francisco Peralta, don Eduardo Budo, don Manuel Sáenz y don Angel Pérez, visitó el do-

mingo en el Gran Hotel a Raquel Meller, felicitándola por su triunfo en la escena salmantina. La insigne artista recibió amablemente a los escolares a quienes agradeció su fineza y les invitó al rodaje de una nueva creación suya en la pantalla, que pronto se proyectará en ésta.

FALLECIMIENTOS

Nuestros buenos amigos, don Jesús Martín Velasco y su esposa, doña Adoración García, pasan en estos momentos por el agudo dolor de la pérdida de su preciosa hija Consuelito, encantadora criatura de diez meses de edad, que era la alegría de su hogar.

Testimoniamos nuestro sincero pésame a tan queridos amigos, y lo hacemos extensivo a los abuelos de la finada, tíos, primos y demás estimada familia.

VARIAS

Han salido de Salamanca, con dirección a Tornadizo, donde pasarán una temporada, las simpáticas señoritas Marta Martín, hija de nuestro buen amigo, el maestro nacional, don Francisco Martín, y la señorita Angela Hernández, después de terminar los exámenes de Septiembre con brillantes notas, por lo cual le damos nuestra felicitación.

Se encuentra pasando una temporada en Madrid, al lado de su hermano, don Miguel Alcalde, la bella señorita Anunciata Alcalde.

GAMAZO, "Modisto". Anuncia a su distinguida clientela su exhibición de modelos y sombreros de la casa Mangueritte, en el Hotel Comercio, los días 12 y 13. Pijamas, Casa Viñuela.

CONCURSO DE BAILE

Se celebró el anunciado concurso, al que concurren a disputarse el premio ofrecido diversas parejas, quedando como finalistas Pepe Motos con N. Mangas, M. Palencia con R. Sánchez y Fidel González con Amelia Alonso, cuyas parejas bailaron un tango decisivo del concurso, siéndole adjudicado por el jurado nombrado al efecto a la pareja Fidel González - Amelia Alonso, a quienes se le entregó el premio objeto del concurso consistente en 25 pesetas.

Para el próximo viernes, día 12, en el salón del Ideal, se celebrará un baile organizado por los deportistas que componen el equipo "Calzados El Gallo", siendo necesario para asistir al mismo, invitación, que se puede adquirir a cualquier de los elementos que formaban dicho equipo.

SE ARRIENDA la montanera de Izcalina (término de Valdelosa). Darán razón en la misma.

CINEMA TARAGONA. SITUADO EN LA CALZADA DE TORO. Teléfono 1674. Hoy, martes, 10 de Octubre. DOS GRANDES SECCIONES DE CINE SONORO, DOS A las seis y media, Vermouth A las diez y cuarto, Noche. La grandiosa superproducción. Amor por obediencia. Magnífica interpretación de los formidables artistas IVAN LEBEDEF y GENEVIEVE TOBIN

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformadas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dermicos prescritos por esos médicos ilustres, y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría".

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche prerigididos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una vez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2.65, tamaño grande, y Ptas. 1.90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

pretendió de los Jueces populares que dictasen su resolución.

Con las advertencias de ley hechas por el Presidente del Tribunal de Derecho, señor Uribarri, se retiró el Jurado a deliberar.

Al volver a la Sala de sesiones y dar lectura al veredicto, resultó contradictorio porque negando el contenido de la primera pregunta, afirmaban, en cambio, la existencia de la circunstancia eximente de responsabilidad.

Para subsanar dicha contradicción, volvió de nuevo el Tribunal popular a retirarse a la Sala de deliberaciones y, en definitiva, dieron a conocer la resolución en el sentido que expresa el veredicto, en el cual se contienen todos los hechos origen de la causa.

En vista de la resolución del Jurado, el fiscal, señor Alamillo, informando en Derecho, acusó únicamente al procesado como autor de un delito de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía y pidió que se le condenase a la pena de veintidós años de reclusión mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado.

En cuanto a la calificación legal nada tuvo que oponer el señor Manso en este trámite del juicio, solicitando únicamente que se le impusiera al procesado la pena que el Código determina, en su grado mínimo.

La Sección de Derecho dictó sentencia, por la cual condenó al procesado Argimiro Alvarez Esteban, como autor de un delito de asesinato, a la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días de reclusión mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar a los herederos del finado Pedro Juan Alfara con la cantidad de 15.000 pesetas.

Preguntado el Jurado, por medio de bolas, si consideraba la pena impuesta al procesado justa o excesiva, contestó en el sentido de parecerle excesiva, por lo cual el Tribunal anunció que se tramitará el expediente de indulto, según determina la Ley.

A las ocho de la noche quedó terminada la vista.

EL LICDO. SALVADERA

POR TELEFONO

La huelga de Ciudad Rodrigo, aplazada

(De nuestro Corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 9 (12 noche). Como es sabido, los obreros de la Sociedad de Peones y los del Ramo de la Tierra, habían presentado los oficios de huelga, que había de comenzar el martes. Como parece que existían diversidad de criterios, se celebró esta tarde una reunión de las dos secciones, para determinar si había de irse por fin a la huelga. Tras amplia discusión, se acordó, por 74 votos contra 41, aplazarla por ocho días, mientras una comisión se traslada a Madrid, para gestionar la consecución de las peticiones hechas.

El alcalde, don Juan Valle celebró por la mañana una conferencia con el Comité de huelga, para hacer comprender a los obreros a conveniencia de desistir del propósito de decretar el paro, ya que las peticiones formuladas por los obreros se hallaban pendientes de gestión.

ARRANZ

DEPORTES

El domingo se jugó un partido de entrenamiento entre los jugadores fichados y elementos ciosvinistas, Tadalanoche, etc., y otros para acoplamiento de conjunto.

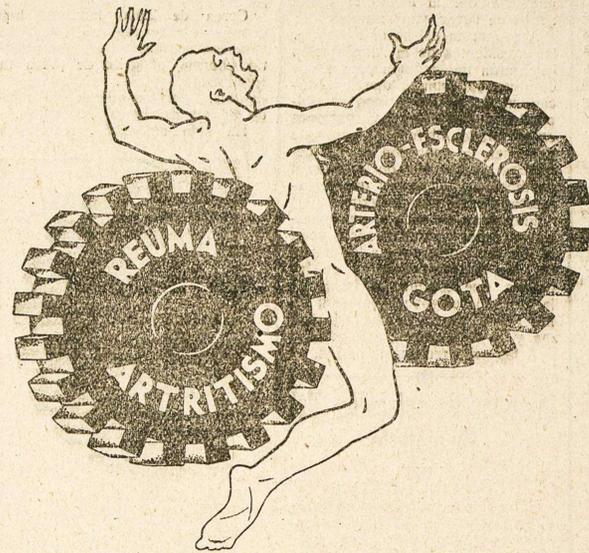
Cada espectador hizo su equipo, llenando los huecos como le conviene a su equipo ideal y todos esperamos que el próximo domingo, que nuestro once irá a Valladolid, contra el D. Delicias, se lleve lo mejor y se triunfe, o al menos se pongan los medios para triunfar, si queremos seguir ostentando la hegemonía del fútbol de esta comarca.

Como el domingo irá con el equipo Román, con su coche, se admiten inscripciones para acompañar al equipo al precio de costumbre.

El día 12 se celebrará por esta Sociedad Junta general y por el mal estado del tiempo se gestiona en un local cerrado, ya que en el Gimnasio de la Unión, donde se pensó en principio, no podrá ser. Mañana diremos dónde.

EXTRAVIADO.—El día 7 del actual se extravió, en Calvarrasa de Abajo, un buey, negro, mohino, con los cuernos serrados, de nueve años. Su dueño, Ramón Curto, de dicho pueblo.

TRITURADO POR EL DOLOR



Usted no debe verse así, piense que existe el famoso Depurativo Richelet, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acné, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurito, impétigo), se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de

fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el Depurativo Richelet, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito. Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN. Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padeczo de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lampara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma el mismo FELIPE MARTIN).



De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Hablando con el Gobernador

Inauguración de unas escuelas

Ayer, a las nueve de la noche, habíamos con el señor Frieria, que acababa de llegar del pueblo de Villoria, a cuya localidad marchó a primera hora de la tarde, para asistir a la inauguración de las nuevas escuelas.

Nos dijo que eran magníficas, resultando el acto inaugural muy simpático y agradable. También nos manifestó que la tranquilidad era completa en la provincia.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han señalado para hoy los siguientes libramientos:

Don Crispulo Baza, 1.854,99 pesetas; don Nicolás Sánchez, 1.306; don Luis Valdés, 2.065,65, y don Lucas Fernández, 1.818,75.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Alicia Pérez García, Dionisio Barbero Cuevas, Emilio de Arriba Bueno, Rosario Martín González, Pedro Sánchez Taberner, Raquel Rita Sánchez Gabriel y Leonor Lorenzo Azanza.

Defunciones

Segundo Machado Carbayo, de treinta y cuatro años; Concepción Calvo Montes de cuarenta y dos; Consuelo Martín García, de diez meses; Vicente Jiménez Boyero, de treinta y ocho años; Dolores Villoria Alvarez, de ochenta y cinco; José Manuel Fonseca Valverde, de veinticinco días.

SE ARRIENDA la montanera de Sagos. Para tratar, en la misma, con el encargo, o en Barbado, con Isidro Gallego.

SEÑORA SOLA, admite huéspedes, amplias y soleadas habitaciones, frente el nuevo instituto. Para informes, en Travesía de Camipoamor, número 2.

NECESITO ACENTES para fáctil propaganda. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

Agencia de Negocios

Miguel Torres Iglesias, Oficial retirado de la Guardia civil, habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos, gestiona documentación de Cuotas Militares, Certificados de últimas voluntades, de antecedentes Penales, Catastro, licencias de caza, presentación y recogida de toda clase de documentos en las oficinas públicas y particulares, expedientes de pensionistas, etc., etc. Domicilio: Ramos del Manzano, número 16.

Lea usted EL ADELANTO

Liceo - Hoy. Segunda película Paramount 1933-34. EL PRESIDENTE FANTASMA. POR CLAUDETS COLBERT. Un film de actualidad. LICEO y BRETON. 10 VES DE MODA. Bretón - Hoy. Butacas, 0,40. LA REINA KELLY. POR GLORIA SWANSON. Una película deslumbrante de presentación. Anny Ondra en su mejor producción.

Ayuntamientos! ¡Clases Pasivas! ¡Particulares! La Agencia de Negocios establecida en esta capital VIUDA DE GUERVOS, gestiona cuantos asuntos se relacionen con Ministerios y demás Centros directivos provinciales y municipales. Obtención de certificados de los Registros de Últimas voluntades, de Penales, etc... Legalización de documentos extranjeros en el Ministerio de Estado. Asuntos judiciales, testamentarias, declaraciones de herederos abintestato, etc. Presentación de documentos para opositores, etc. Honorarios convencionales. Tenemos Agente en Madrid. AGENCIA DE NEGOCIOS VIUDA DE GUERVOS. Avenida de Mirat, núm. 6. - SALAMANCA

SEÑORA: Para hacer sus compras de Invierno a precios increíbles, visite la Casa Sánchez Bermúdez de Castro (La mejor en fajas) ZAMORA, 18 (FRENTE A TELEFONOS)

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

BECAS PARA EL MAGISTERIO PRIMARIO

El Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición a las dos becas vacantes destinadas a estudio del Magisterio primario, en sesión celebrada el día 7 del mes en curso, acordó que las oposiciones den comienzo el día 13 de Octubre, a las diez de la mañana, en esta casa-palacio.

Vida gremial

Importante sesión de la directiva de la Federación. Ayer tarde celebró sesión la directiva de la Federación Gremial bajo la presidencia del señor Santos Franco, asistiendo don José Luis González Iniesta, don Federico Silguero, don Eufasio García, don Higinio Pablos, don Angel Rodrigo, don Dionisio Sagrado, don Vicente Aguilar, don Joaquín García Pericacho, don Mariano Coca, don Víctor Sánchez, don Antonio Carbajosa y don Félix Rodríguez.

tonio Blanco por la muerte de este comerciante. Se acordó pedir al Ayuntamiento que se tramiten en forma legal y reglamentaria los expedientes sobre infracciones por adulteración de los artículos alimenticios para dar tiempo a los industriales a fin de que puedan defender sus derechos, modificándose al efecto la forma actual de llevar estos asuntos.

Cursillos de selección del Magisterio

Segundo Tribunal. Teniendo en cuenta lo dispuesto en la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 2 de los corrientes (Gaceta del 4) disponiendo que los cursillistas del año de 1931 que aprobaron los primeros ejercicios, no consumirán plaza en los cursillos actuales, se invita a los que se hallen en este caso y que actúen en este Tribunal, para que lo manifesten al señor Presidente del mismo acompañando los oportunos justificantes.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Anuncio importante. Al presentarse en el día de mañana en el edificio del Paseo de San Antonio, los alumnos de primero, segundo y tercer curso, lo harán distribuidos en la forma siguientes: A las nueve de la mañana, primer curso; a las diez y media, el segundo; a las doce, el tercero.

CASINO TEMPORADA OFICIAL DE CINE. Hoy, martes, 10 de octubre. Tarde: A las seis y cuarenta y cinco. Noche: A las diez y media.

LA VIDA EMPIEZA. Es un film hecho de la alegría y del dolor de las madres. La crítica ha dicho que Hollywood sería algo muy digno de respeto aunque sólo fuera por haber dado al mundo una película como esta.

CON EL EJERCITO DE LA REPUBLICA

PARENTESIS DE FIESTA

Cerca de 2.000 hombres han desfilado esta mañana, bajo la amenaza de lluvia, entre un gentío enorme, al grito de ¡Viva la República! lanzado, según la ordenanza, por los oficiales al mando de las secciones respectivas.

variados, café, copa y puro. Y después el general visitó a todas las clases del Ejército reunidas por Cuerpos, les habló y se vitoreó a la Patria, al Ejército y a la República.

bras. Si el lunes llueve, se darán por terminadas. Si no, habrá un interesante movimiento de todos los batallones, en combate, con todas las armas y un concurso de tiro. Y el martes, a embarcar la impedimenta, para regresar todos a sus puntos de destino.



Arriba: Los generales López Ochoa y Caminero; oficiales de Ingenieros e Infantería y ayudantes, y las señoritas Muñoz Téllez, Muñoz Elena, Rodríguez y Herbella, que formaron parte de la comisión organizadora del baile celebrado en el Casino. — Abajo: Un descanso para una foto en el gran baile celebrado en el Casino Industrial, en honor de las señoritas bejaranas, organizado por el general Carbonell (Fotos Requena)

brillante, como nunca se vió en Béjar. Tres batallones, dos compañías de ametralladoras, con los carros y la impedimenta. El desfile se ha hecho en la Corredera. Las fuerzas ocupaban los cuatro paseos laterales del bello parque. El gentío llenaba la gran plaza, la Puerta de la Villa y la calle Mayor.

metálico a los cabos y soldados más distinguidos por su buena conducta. Durante todo el día y parte de la noche, los soldados han disfrutado de paseo. Y en corrillos alegres desfilaron por la calle Mayor, cantando canciones de sus hogares.

La despedida la dará el Casino con otro baile! Apenas anticipado, ya está asegurado el éxito. ¡Parentesis de fiesta! Y pequeño parentesis también de descanso, del que hemos disfrutado con una agradable excursión y la consabida sesión de cine, una película soberbia, "El sargento X", que los empresarios del teatro Cervantes, mis queridos amigos los señores de Hernández (don Mariano), han rodado esta noche, con pleno éxito de público y de taquilla.

Había tenido Béjar una noche de inquietud política. Bejarano hubo que se pasó la noche al teléfono y no se separó del aparato de radio. Cuando por la mañana llegó EL ADELANTO, fue arrebatado de manos del vendedor. Había quien quería comprar los que llevaba para sus parroquianos diarios, ofreciéndole unas monedas. Pero no había medio. Yo mismo, me quedé sin él. En el hotel pude leerle. Y así ha ocurrido todos los días y viene ocurriendo no sólo desde el planteamiento y solución de la crisis, y desde que dieron comienzo las maniobras militares. Es una nota que me hacen registrar muchos lectores de EL ADELANTO, a pesar de haber sido aumentado el paquete.

LA FIESTA DEL EJERCITO. Ha tocado, por esta vez, a Béjar presenciar e intervenir, con espíritu de colaboración ciudadana, la fiesta del Ejército aprovechando la eventualidad de encontrarse aquí una digna representación del mismo. Aunque la mañana amenazaba con lluvia, todo Béjar se desplazó a la Corredera, Parque y Paseo de la Cruz, para presenciar el desfile.

Brillantísimo desfile de las tropas. La fiesta del regimiento número 21 estaba su coronel señor Alvarez y los Ingenieros lo estaban y las secciones a lomo y rodadas en columna doble.

IMPORTANTE NEGOCIO. TRASPASO LA ACREDITADISIMA SALCHICHERIA Y ULTRAMARINOS CASA "MARRUQUI", CON LOCALES Y VIVIENDAS A PROPOSITO PARA LA INDUSTRIA. SE CEDE EN BUENAS CONDICIONES, SIN EXISTENCIAS, PASEO SAN ANTONIO, 4

ARROYO Peluquería para señoras. Permanente con y sin electricidad. Tintes y decoloraciones, especialidad. AVENIDA DE MIRAT, 2. Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Consulta de DOCE a DOS. San Justo, 26. Teléfono 1303.

por su teniente coronel señor Monterde. La agrupación iba mandada por el coronel del 26 señor Palenzuela.

LEGA EL GENERAL CARBONELL. Momentos antes de las diez llegó al centro de la Corredera el general Carbonell, siendo señalada su presencia con el banderín correspondiente. Fue acompañado de su ayudante el comandante Albarrán y el comandante Toribio y capitán Jalar, de la Plana Mayor. Del elemento civil de la plaza recordamos a los señores siguientes: Juez de instrucción, señor Jurado; alcalde, señor Casón; Juez municipal, señor Antigüedad; capitán de la Guardia civil, señor Cano; director de la Escuela de Trabajo, señor Bueno; jefe de Correos, señor García; jefe de la Prisión, señor Gutiérrez, y oficial señor Durán; diputado provincial, señor Garrido; concejales señores Wite, González, García Oviedo y Martín Cejudo; fiscal, señor García Galindo; presidente del Casino de Béjar, señor Muñoz Elena; vicepresidente del Casino Obrero, don Hilario Sánchez; por las Sociedades Obreras, el presidente de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, señor Macías; por el Colegio Médico, los señores Artega, López y Méndez; por los maestros nacionales, los señores Medina, González y Del Arco; inspector de policía, señor Vizcaino, y agente, señor Calama; Registrador de la Propiedad, señor Burgos, y por la Unión Textil, presidente y secretario, señores Rodríguez y Gólvarez.

EL DESFILE. El general Carbonell, con sus acompañantes, pasó revista a las fuerzas, volviendo a situarse en el centro de la Corredera para presenciar el desfile, al que precedió un minuto de silencio por los muertos en campaña. Se verificó éste con todo orden y marcialidad, iniciándolo el regimiento número 21, siguiendo el 26, con sus banderas respectivas y cerrándolo el batallón de Ingenieros.

LA COMIDA. Como corresponde a la festividad del día, las tropas han tenido comidas extraordinarias. El mejor elogio de ellas es insertar el menú, que va a continuación. Regimiento número 26.—Comida: Paella a la valenciana con carne de cerdo, salchichas, almejas, pimientos y guisantes. Besugo en escabeche. Carne mechada. De postre, melocotones, rosas de Reinos, pastas de almendra y bizcochos de vainilla. Vino y puro. Cena: Fabada asturiana, bistec, fruta y vino. Regimiento número 21.—Comida: Menestra a la española. Merluza rebozada a la andaluza. Filetes, salsa extremeña. Postres: Frutas y pastetes variados. Café y puro. Cena: Alubias a la asturiana. Brébut al jerez. Vino y frutas.

SE VENDE una novilla de tres años, segunda vez parida, dando de 30 a 35 cuartillos de leche. Para verla y tratar, con Agapito Sánchez, en Barbardillo.

GRAN NEGOCIO.—Hace falta socio con 5.000 a 6.000 pesetas, utilidad 200 por 100, garantizado. Informes, Pozo Amarillo, 3, Bar Salamanca.

EXTRAVIO.—El día 5 del actual se extraviaron en Cordovilla dos caballos, uno pelo negro, crin y cola cortada, como de seis a siete años, y otro pelo rojo, como de siete a ocho años, con hierro en la nalga izquierda y crin cortada, lleva un collar de cuero al pescuezo. Sus dueños, Nicolás Miguel y Abel Marcos, de dicho pueblo, quienes gratificarán a quien les indique su paradero.

DESTINOS PUBLICOS.—Nueve ley, miles vacantes sueldos 2.500 a 3.000 anuales, sin examen de plantilla, chauffeurs, mecánicos, escribientes, mecanógrafos, ordenanzas, peatones, carteros, conservadores, peones camineros, otros varios. Acudir urgente a Centro Informativo, Estrella, 7. Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. Hacemos en Madrid cuantos encargos se nos hagan.

SE HA EXTRAVIADO, hace unos días, una vaca negra, costillar un poco dorado, de seis a siete años, sin hierro ni señal alguna y recién quitada la cría. Su dueño, Juan M. Rodríguez, en Fuentes de Sando, gratificará a quien indique su paradero.

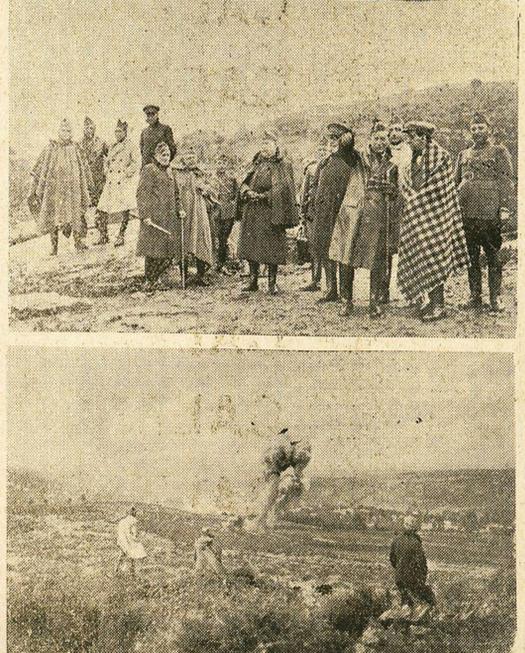
MAESTRA, se ofrece para educar niños y preparar para ingreso de Instituto, en la capital o fuera. Para informes, Conserjería de San Eloy.

GRANDES LOCALES para almácenos, en sitio céntrico, junto al Mercado. Para verlos y tratar de arriendo, con Manuel Madruga, Obispo Jarrín, 2, principal, de una a dos de la tarde.

EXPORTADORES DE CAZA. Se necesitan de seis mil a siete mil palomas torcazas, durante la temporada. Para informes y detalles, dirigirse a G. Robledo, Magdalena, 29, Rentería (Guipúzcoa).

GANADEROS DE TOROS.—Pata tuntas vendo capotes de brega y muletas, zahones andaluces, cántabros de toros impresos, modelos diferentes para empapelar habitaciones. Vicente Martín (Fideista), calle Alegría, 6, Valladolid.

J. PALENCIA PETIT MEDICO. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Eras, 8 (junto al Sanatorio) :: del doctor Población :: Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6



Arriba: El general López Ochoa, explicando a nuestro compañero Pepe Sánchez-Gómez, que aparece arropado con una manta, la operación de avance en Palomares. Acompañan a López Ochoa, los generales Caminero y Carbonell, los ayudantes y la Plana Mayor. — Abajo: Explosión, por cable, de una de las minas construidas por el Batallón de Ingenieros Zapadores Minadores durante el ejercicio de avance de las fuerzas (Foto Requena)

Cupón Regalo. A todo el que me remita una fotografía acompañada de este cupón antes del día 31 de Octubre, se le hará como propaganda (COMPLETAMENTE GRATIS), antes de los quince días, una ampliación del tamaño 30 x 40 centímetros. CASA HARRIS. Blasco de Garay, núm. 17, 3.º centro.-MADRID (11)

GRAN FESTIVAL TAURINO. Organizado por la CRUZ ROJA. Tendrá lugar el 19 de Octubre de 1933. OCHO HERMOSOS NOVILLOS, regalados por los acreditados ganaderos D. María S. Muriel, D. Graciliano P. Tabernero, D. Francisco S. Coquilla, D. Gabriel González, D. Argimiro P. Tabernero, D. María Montalvo, D. Atanasio Fernández y D. Angel Sánchez. — Uno para CASIMIRO P. TABERNERO y PEPE ALGABENO, como rejoneadores. — Siete para MARQUEZ, CAGANCHO, M. BIENVENIDA ORTEGA, P. BIENVENIDA, MARAVILLA y COLOMO

TRISTE FINAL DE LAS MANIOBRAS MILITARES

El teniente de Ingenieros don Alfredo M. Bacas, gravemente herido, en un ojo, en una explosión de pólvora

Un sub-oficial y un soldado heridos también, pero leves

(De nuestro Redactor-Jefe, enviado a las maniobras)

LAS PRACTICAS MILITARES DE HOY, FINALES DE LAS MANIOBRAS

EL LAMENTABLE SUCESO

Béjar, 9 (6.30 t).—Esta mañana salió el Batallón de Ingenieros Zapadores Minadores número 7, al mando del teniente coronel señor



El joven teniente del Batallón de Ingenieros número 7, señor Bacas, herido de gravedad en el accidente registrado ayer, durante las maniobras militares.

Monterde, al campo de resistencia de Palomares. A las ocho formaron las fuerzas, y poco después de las nueve, llegaron al lugar de operaciones.

El teniente coronel señor Monterde, ordenó que se quemara la pólvora que el temporal último había mojado y que no pudieron ser utilizadas.

La operación se dispuso perfectamente. A la vez fue desmontado el puente construido, recogidas las alambreadas, etc. El teniente Bacas, tan conocido en Salamanca, excelente militar y ciudadano, que en el desfile de la Fiesta del Ejército dió motivo a comentarios favorables por el entusiasmo que pu-

so en el viva la República, de ordenanza, y que durante los días que aquí llevaba, se captó las simpatías de la ciudad por su corrección y afabilidad, tuvo la desgracia de ser víctima de un accidente.

Salió el teniente Bacas con el suboficial don Benigno Vega y el soldado Manzano, de Coresés (Zamora), a quemar una cantidad de pólvora considerable. A consecuencia del temporal, la mecha y la pólvora estaban mojadas. El teniente Bacas logró encender la mecha, y cuando la colocó a distancia suficiente para que la mecha prendiera en la pólvora cuando todos se hubiesen retirado, parece que había un pequeño reguero del explosivo, que no pudo ser apercibido por el teniente. Al mismo tiempo de colocar la mecha se incendió, tan rápidamente, el pequeño reguero que, comunicando la llama al resto de la pólvora, produjo una llamarada tremenda y un fogonazo considerable.

El señor Bacas no tuvo tiempo para retirarse. Con sus compañeros, estaba en posición de agacharse para ver si la mecha seguía encendida, cuando se produjo la explosión. Tampoco tuvieron tiempo para huir el suboficial y el soldado. Pero éstos apenas recibieron quemaduras en la cara y manos, de carácter leves. El teniente Bacas recibió el fogonazo en plena cara, sufriendo grandes quemaduras en el rostro y en el ojo derecho.

Inmediatamente los oficiales y soldados, el teniente coronel señor Monterde y el médico del Batallón, acudieron en auxilio de los heridos, que fueron llevados al pueblito inmediato de Palomares. El médico del Batallón pudo apreciar, a primera vista, que el suboficial Vega y el soldado Manzano, presentaban quemaduras leves, en la cara y manos, pero el teniente Bacas, parecía que las quemaduras en el ojo ofrecían gravedad.

Se le condujo a Béjar, al alojamiento del Batallón, y fue llamado el oculista señor Artega, que practico al señor Bacas una cura de urgencia.

Poco después, el teniente coronel señor Monterde, dispuso que el herido, acompañado del médico del Batallón, saliera en automóvil pa-

ra Salamanca, para ingresar en el Hospital, llamando por teléfono al doctor don Julio S. Salcedo, para que se encargara de la cura del herido.



El suboficial de Ingenieros, don Benigno Vega, que también resultó herido, aunque por fortuna levemente.

A las dos de la tarde llegó el señor Bacas a Salamanca.

La impresión que en Béjar causó el accidente fue tan sentida y dolorosa como general, no solo por tratarse de uno de los oficiales aquí destacados en las prácticas, sino por la excelente acogida que se había hecho acreedor.

Al Hotel del Comercio donde se hospedan la Plana Mayor y el señor Monterde, las llamadas telefónicas fueron constantes, así como las visitas, para interesarse por el estado del herido.

Según la impresión del médico señor Artega, las quemaduras que en el ojo derecho recibió el señor Bacas, son graves, aun cuando, si no hay complicaciones, puede cu-

rar bien y no perder la vista de dicho ojo.

Mucho celebraríamos que el señor Bacas estuviera pronto restablecido.

Al conocerse la noticia del accidente, fué tanta la impresión en Béjar, que hasta se pensó en suspender los bailes en el Casino y en el Obrero, pero los mismos jefes militares hicieron desistir de este propósito, agradeciéndolo, pero considerando que con la nota de sentimiento dada por el vecindario se creían bien honrados, no queriendo, por otra parte, ser obstáculo para que la gente joven se divertiera.

LA DEFENSA DE UNA POSICION DE RESISTENCIA. CONCURSO

Ya como final de las maniobras, pues hoy martes, lo dedicarán las fuerzas a las operaciones de embarrar de ganados e impedimento, esta tarde hemos asistido, con el camarada correspondiente de EL ADELANTO, a Palomares, a la interesante maniobra de la defensa de una posición organizada, situándose los defensores en las trincheras y campo que organizaron los Ingenieros.

Tomó parte el Batallón número 21, con ametralladoras, cañón y mortero. La operación fué presenciada por numeroso gentío de Béjar y de los pueblos inmediatos.

Los heridos, en Salamanca

Después de las dos de la tarde llegaron a Salamanca, en automóvil, el teniente señor Bacas, el sargento primero señor Vega y el soldado Manzano, heridos en el accidente de Béjar.

Directamente fueron trasladados al Hospital de la Santísima Trinidad, ocupando las habitaciones correspondientes al pabellón militar, siendo atendidos por el personal facultativo.

Cuando visitamos a los heridos, se esperaba la llegada del doctor

CONTABLE, mecanógrafo, con vastos conocimientos de escritorio, buen organizador, se ofrece para la capital o su provincia. Informará, don César Carbajosa, San Pablo, 12, principal. 6-2

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, con buenos informes, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Juan Velas, en Monterrubio de la Sierra. 2-2

ENVASES VACIOS. — Se venden de varios tamaños, de cristal y roble. Informarán, en el Bar Armuñés, Plaza del Teatro Liceo. 10-7

SE VENDEN.—Un atajo de carbras, de 120, todas de vida. Para tratar, con su dueño, Angel Martín Sánchez, en Sepulcro Hilario. 6-3

Se vió avanzar el supuesto enemigo, y encontrarse con el fuego de la línea avanzada. Seguidamente, la retirada, ante el avance de dicha línea, para ocupar la línea principal de resistencia, mientras disparaban las ametralladoras para cubrir la retirada. Y una vez hecha ésta, se dispararon todas las ametralladoras, fusiles, cañón y mortero, con cartuchos de salvas, para cerrar el paso al supuesto enemigo. La noche se echó encima. Y ante esto, y el gentío que invadía el campo, no se hizo uso de las granadas de mano, de guerra, que estaban preparadas.

A la vez, el Regimiento 26 celebró un concurso de tiro por pelotones, adjudicando dos copas y premios en metálico, de los que no doy cuenta ahora por falta de material de tiempo.

La operación del 21 fué mandada por el coronel señor Alvarez, siendo el jefe de la base de fuego el comandante señor Gonzalez.

El movimiento de avance y retirada de las fuerzas resultó brillante.

Esta noche se celebran dos bailes: uno en el Casino Industrial y otro en el Obrero, como despedida de las fuerzas.

Y de mañana saldremos también nosotros para nuestra casa. ¡Que ya es hora!

J. SANCHEZ-GOMEZ

don Julio Sánchez Salcedo, para reconocer al teniente señor Bacas. Hablamos unos momentos con el oficial herido, quien se encontraba muy animado, conversando con los numerosos amigos que fueron a visitarle y relatando detalles del accidente.

Durante toda la tarde, el señor Bacas, el sargento primero, señor Vega, y el soldado Manzano, fueron visitadísimos, por familiares y amigos.

Lea usted EL ADELANTO

HUESPEDES, se admiten en casa amplia, cerca nuevo Instituto. Informarán, Doctor Riesco, número 52. 3-3

ARRIENDO, en Toro, dehesa de setenta fanegas de riego; motor, treinta caballos, río Duero; ciento cuarenta secano, susceptibles riego; setecientos pasto pinares; cuarenta pasto ribera del río; frutas numerosas; viñedo; buenos edificios; canal Confederación regará muy pronto totalidad terreno. Precio, veinticinco mil pesetas; inútil pretender rebaja. Dirigirse Fernando Torres, Paseo Carmen, Toro. 4-

SE ARRIENDA la monterana y pastos para ovejas, de Valmucina. Para tratar, Paseo de la Estación, 4.

EN HONOR DE NUESTRAS "MISSES"

Las brillantes fiestas del domingo en Vitigudino

Partido de pelota : Festival taurino : Té en el Ayuntamiento : Banquete en el hotel América. Baile de gala : Actuación de los Coros Charros

La simpática e hidalga villa de Vitigudino recibió el domingo un cordialísimo homenaje de simpatía y admiración a las señoritas que concurrirán a las fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa, en la pasada feria, como representantes de las distintas comarcas.

Lamentamos que el exceso de original nos impida dar a los actos celebrados en Vitigudino la extensión que merecen, y nos limitaremos, pues, a reseñarlos sencillamente.

Llegan las "misses"

Desde el sábado, por la tarde, se encontraban en Vitigudino las bellísimas Maruja Téllez Rivas, "Señorita Béjar", a quien acompañaba su distinguida mamá, doña María Antonia Rivas; María Luz Rodríguez, "Señorita Seguros", y María Cristina Martín García, "Señorita Ledesma", con algunos de sus familiares. Todas se hospedaron en el domicilio de la gentilísima Cristina Martín Entisne, "Señorita Vitigudino".

El domingo, a las diez y media de la mañana, llegó la guapísima señorita Amparito Peralta, "Miss Prensa", acompañada de su hermano, don Andrés.

También marcharon a Vitigudino, en representación de la Asociación de la Prensa, nuestros compañeros de Redacción, don Gabriel Hernández y don Defín Val.

Excusaron su asistencia, por diferentes motivos — que todos lamentamos — Carmencita Campos, "Señorita Alba de Tormes"; Cecilia Encinas, "Señorita Miróbriga", y Pacita Taramona, "Señorita Peñaranda".

La comisión local, organizadora del homenaje, confeccionó un programa de fiestas magnífico, cuyo primer número consistía en un partido de pelota, a mano, como festivo popular, tan arraigado en aquella comarca.

Al mediodía, los señores de Martín (don Antón) obsequiaron con un succulento banquete a las "misses" y sus acompañantes, a los toreros que habían de intervenir en el festival de por la tarde, a los representantes de la Asociación de la Prensa, y a otros invitados.

El festival taurino

Sin temor a equivocarnos, diríamos que nunca se vió la placida de toros de Vitigudino tan alegre y tan hermosa — a pesar de que los subterranos pusieran un tono gris — como el domingo. Y hasta afirmáramos también que nunca los aficionados de aquellos contornos vieron una fiesta de toros tan magnífica, en la que el arte lo llenó todo.

A las tres y media dió comienzo el festival. La aparición de las cinco "misses" en el palco presidencial, fué acogida con una formidable ovación y entusiastas vítores a todas ellas.

Los Coros Charros, del maestro Bernalt, interpretaron primorosamente, en medio de un silencio sepulcral, algunas tonadas de nuestro cancionero, y al final de cada una, los aplausos eran atronadores, que el maestro Bernalt recogía visiblemente emocionado, porque era el entusiasmo del pueblo que le vió nacer el que le tributaba aquel homenaje tan simpático.

Y entramos ya de lleno en la parte taurina.

Juanito Martín Caro (Chiquito de la Audiencia) toreó al primer novillo como él sabe torear cuando le viene en gana. Quieto y erguido, con el capote; artista y dominador, con la muleta, y certero con el estoque. Los espectadores se entusiasmaron — con razón — y al doblar el novillo, pidieron unánimemente las dos orejas y el rabo, que la presidencia otorgó inmediatamente.

Félix Rodríguez II triunfó también en toda la línea. Bastaría decir que cortó las dos orejas, el rabo y hasta una pata! de su enemigo, un novillo con sus 17 arrobas sobre los lomos bien cubiertos. Félix está desconocido como artista. Toreó impecablemente con el capote, en lances largos, templadísimos, cargando la suerte y rematando con gallardía. Puso emoción en los tres pares de banderillas, el primero de ellos al cambio — aguantando con un valor enorme la rapidísima arrancada del novillo —, que fué un modelo de valor y una prueba de la confianza que tiene en sí mismo y en sus asombrosas facultades. Con la muleta, una faena valiente de verdad; tan valiente, que en uno de los momentos, el novillo no tuvo que desviar más que unos centímetros la cabeza, para zarandearlo y derribarlo. Se levantó Félix, con la calzona destruzada, y siguió toreado admirablemente, para terminar de una soberbia estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Curro Caro, que había ido a Vitigudino a pasar la tarde, en plan de espectador del festejo, tuvo que saltar al ruedo, requerido por el público, que se dió cuenta de su presencia. Y Curro Caro mató el tercer novillo — que le cedió "Matilla" —, dando en él una nueva lección del arte de torear. Este Curro Caro es algo extraordinario. Tiró de repertorio, con capote y muleta, y nos deleitó con lances, quites y muletazos de todas las marcas, pero con ese estilo tan suyo, tan per-

sonalísimo, que marca una nueva ruta y cimenta una nueva escuela. La gente le jaleó entusiasmada, cortó Curro las dos orejas y el rabo de su enemigo, y cuando volvió de nuevo a su sitio de espectador, la plaza estalló en una ovación ardorosa.

En último lugar salió un novillo difícilísimo, que no se ajustaba ciertamente al toreo de Gustavo Rodríguez. Pero éste, lo toreó bien, poniendo en el trance pum-tor y vergüenza. Y aunque con la espada está Gustavo aún "que no los quiere ni ver", su labor agradó al público, que le concedió una oreja del berrendo.

Colaboraron al éxito del festival el novillero "Matilla" y los banderilleros Fermín Rodríguez, "Chino de Málaga" y Emilio Méndez.

Los cuatro matadores recibieron valiosos regalos de la guapísima Cristina Martín Entisne, "Señorita Vitigudino".

Los espectadores salieron entusiasmados del festejo.

Los novillos lidiados pertenecían a la vacada de don Manuel Francisco Garzón, que se acreditó como ganadero escrupuloso, enviando cuatro novillos que acusaron casta y dieron margen a los toreros para desarrollar su arte.

Té, en el Ayuntamiento

A las seis de la tarde, las "misses" y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiadas con un té de honor.

Recibieron a las "misses" el alcalde, don Antón Martín; los concejales don Tomás González Durán, don Martín Marino, don Juan Ledesma y don Eustasio García Cid; el secretario de la Corporación, don Ilígo Villoria; el maestro, don Marcelino Hernández; nuestro compañero, el correspondiente de EL ADELANTO, don Julio Durán, y el correspondiente de "La Gaceta Regional", don José Alonso.

Al acto asistieron también el maestro García Bernalt, con las señoritas de sus Coros, Pilar Medina, Asunción Torres, Antonia Medina, Juana Diego, Rosario Palomero, Paca Herrero, Concha Herrero, Petra Alonso y Angeles Hernández; los representantes de la Asociación de la Prensa y los toreros que intervinieron en el festival que se acababa de celebrar.

El concejal y diputado provincial, don Tomás González Durán, saludó, en nombre del Ayuntamiento, a las "misses", agradeciéndoles la atención que habían tenido para con Vitigudino, al asistir a estas fiestas.

Baile en el Casino

Desde el Ayuntamiento, las "misses" se dirigieron al Casino, donde se había organizado un baile en su honor. Al entrar en el salón, las numerosas personas que se hallaban en el local, las hicieron objeto de una calurosa ovación.

El baile duró hasta las ocho de la noche.

Banquete en el Hotel América

A las nueve de la noche se celebró un banquete en el Hotel América, cuyo salón resultó insuficiente.

Asistieron cerca de dos centenares de comensales, destacándose distinguidas señoritas, que de este modo quisieron rendir un cariñoso homenaje a su encantadora paisana, y demás señoritas de las distintas comarcas.

El Hotel América sirvió un succulento banquete, y a los postres, el correspondiente de EL ADELANTO y secretario de la Comisión organizadora, don Julio Durán, pronunció un sencillo y emotivo discurso, que fué interrumpido frecuentemente con grandes aplausos y vivas a los partidos judiciales.

Cuando se terminaba el banquete, hicieron su aparición los Coros Charros, que volvieron a deleitar a la concurrencia con lo mejor de su repertorio.

Baile de gala

A continuación, se celebró en la Sala de Espectáculos, un baile de gala en honor de las "misses", que se vió animadísimo y duró hasta las dos de la madrugada.

La orquesta, dirigida por los jóvenes García Bernalt, interpretó los más modernos baillables.

En un intermedio, los Coros Charros dieron un nuevo concierto, que sirvió para realfirmar su prestigio.

Los aplausos fueron entusiastas.

No queremos terminar sin hacer público nuestro agradecimiento a las autoridades, a la Comisión organizadora del homenaje, y al pueblo de Vitigudino, por las pruebas de afecto y de cariño de que hicieron objeto a nuestros compañeros los señores Hernández y Val, representantes de la Asociación de la Prensa.

MODERNO
Hoy, martes, estreno
Juego de pillos
por Warner Baxter
BUTACA, 0,50

CALZADO cómodo, MICÓ
CALZADO fuerte, MICÓ
CALZADO fino, MICÓ
CALZADO rudo, MICÓ
CALZADO de casa, MICÓ
CALZADO de mañana, MICÓ
CALZADO de paseo, MICÓ
CALZADO de noche, MICÓ
CALZADO de fantasía, MICÓ
CALZADO de abrigo, MICÓ
CALZADO de precio, MICÓ
CALZADO económico, MICÓ
Corrillo, número 11
SALAMANCA

De cada clase, lo más escogido
En cada calidad, el precio más barato

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Unas interesantes declaraciones del ex ministro socialista señor Largo Caballero

## En el primer Consejo de ministros que el Gobierno Martínez Barrios celebra presidido por S. E., se decreta la disolución de las Cortes Constituyentes y la convocatoria de elecciones generales

EL NUEVO PARLAMENTO SE CONSTITUIRA EL 8 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

### El primer Consejo de ministros del Gobierno Martínez Barrios

Por unanimidad se aprueba el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes y se convocan elecciones generales para el 19 de Noviembre próximo, con apertura del Parlamento el 8 de Diciembre venidero

**A LA ENTRADA**  
Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana, comenzaron a llegar, los ministros del Gobierno Martínez Barrios al Palacio Nacional.

Ninguno de los ministros, ni el Presidente del Consejo, hicieron manifestaciones al entrar.

Se limitaron a decir que venían a reunirse bajo la presidencia de S. E., para asuntos de mucho interés.

A las once y media, quedó reunido el Consejo.

**A LA SALIDA**  
La reunión ministerial terminó a la una de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

El Presidente, señor Martínez Barrios, se limitó a decir:

—El Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia de Su Excelencia, habiendo yo verificado un pequeño resumen de la situación política, dando cuenta al Presidente de la República de todos los aspectos de la situación. Después de confirmar el acuerdo del Consejo de ministros, se aprobó el decreto de disolución de las Cortes y el de convocatoria de elecciones generales.

—¿Se señalan fechas?—preguntó un informador.

—Sí—contestó el Presidente.

—¿Cuál es la de las elecciones generales?

—El domingo, 19 de Noviembre.

—¿Y la apertura del nuevo Parlamento?

—El 8 de Diciembre.

Después de esta pequeña conversación con los informadores, el Presidente, señor Martínez Barrios, firmó una película sonora, pronunciando ante el micrófono las siguientes palabras:

—Me es grato, a la salida de este primer Consejo de ministros saludar por medio de la prensa española a los ciudadanos de la República española, respectivamente.

Aun después de estas palabras del señor Martínez Barrios, los informadores intentaron obtener una pequeña ampliación de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, pero ni el Presidente ni los ministros hicieron nuevas declaraciones.

**LOS CARGOS**

Madrid.—Se anuncia que el subsecretario de Gobernación, Torres Campaña, pasará a ocupar la subsecretaría de la Presidencia, y don Pablo Suárez, subsecretario actual de la Presidencia, ocupará la de Gobernación.

Respecto a los demás cargos, nada se sabe.

### Toma de posesión del Presidente y del ministro de Trabajo

**EN LA PRESIDENCIA**

Madrid.—El domingo, a las nueve de la noche, en la Presidencia del Consejo tomó posesión de su cargo el nuevo jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, dándosele el saliente, señor Lerroux.

Asistió todo el alto personal. El señor Lerroux pronunció un amplio discurso, diciendo que cuando S. E. dió encargo al señor Martínez Barrios de formar Gobierno, el Gobierno que acababa de constituirse, el señor Martínez Barrios se apresuró a pedirle su aquiescencia, que le otorgó complacido, pues esta ocasión es en la que el partido radical puede levantar su bandera a mayor altura.

El nuevo presidente, señor Martínez Barrios, contestó al discurso, recogiendo frases de su jefe, diciendo que no le consideraba hermano, sino padre espiritual.

**EN EL MINISTERIO DE TRABAJO**

Madrid.—A las once de la ma-

ñana de hoy, llegó el nuevo ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer, quien marchó al departamento del que es titular, para tomar posesión de su cargo.

Después de conferenciar con el ministro, saliente, señor Samper, y ante el personal, el señor Samper pronunció un discurso de elogio del nuevo ministro, haciendo resaltar su labor como primer jefe del Gobierno de la Generalidad.

—Yo vine aquí—dijo—a realizar una política de paz y de justicia, sin intervenir en la lucha de clases, para someter a la Ley a patronos y a obreros.

Agradeció al final de su discurso la colaboración prestada por el personal.

El señor Pi y Suñer agradeció las frases de elogio que le dedicó el señor Samper, haciendo resaltar después la cualidad del funcionario español, al que no se le conoce bien.

Mi paso—añadió—por la Dirección de Comercio me demostró esta afirmación. Los funcionarios del Estado son aptos y competentes.

Terminó su discurso pidiendo la cooperación del personal que calificó de valiosísima.

### Dice el ministro de Hacienda

**LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS**

Madrid.—A su regreso del Consejo de ministros, celebrado en el Palacio Nacional, el ministro de Hacienda, señor Lara, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Estos días—comenzó—en que no habrá Cortes Constituyentes, verificaré el estudio de diversos asuntos de departamento, entre ellos el de un proyecto de Ley de prórroga de los presupuestos actuales para presentarlos en una de las primeras sesiones de las nuevas Cortes. Esto lo hago para demostrar mi respeto a las Cortes, puesto que como no las hay ahora, dicha prórroga podría efectuarse por decreto. Desde luego, en el caso de que no sea posible esta idea, haremos la redacción de un decreto, para prorrogar los presupuestos actuales.

Por último, manifestó que se proponía hacer economías en el primer trimestre del año próximo.

### Nota oficiosa de la Ejecutiva del Partido Socialista

He aquí la nota de la Ejecutiva del Partido Socialista, que fue leída ayer tarde a la minoría reuniendo la aprobación unánime de ésta:

“Al quedar resuelta la crisis ministerial, la Comisión Ejecutiva y el grupo parlamentario del Partido Socialista, que en íntimo contacto examinaron las incidencias del proceso y en absoluto acuerdo adoptaron las resoluciones pertinentes, estiman necesario explicar su conducta y fijar su actitud.

La conducta, rectísima, se acopló en todo instante y de manera estricta a los puntos en que dejó articulada su consulta ante el señor Presidente de la República el día 4 el camarada Regimio Caballero, y que se ratificaron en la nota oficial del día 6.

En el primero de dichos puntos se consignaba que “para la solución que debe darse a la crisis han de constituir punto de partida los efectos constitucionales de la votación recaída en el Parlamento”. La fidelidad a ese criterio nos impidió acceder a los requerimientos para que el Partido Socialista estuviese representado en el Gobierno, de cuya formación se encargó a don Diego Martínez Barrios, pero no pudiendo desoir los insistentes y unánimes ruegos de los delegados de las agrupaciones republicanas que integraron con nosotros el Gobierno sustituido el 12 de Septiembre, examinamos si había posibilidad de conciliar nues-

tra posición con el vehemente deseo de ellos de que no faltase en el nuevo Gabinete representación socialista, y aun cuando se nos brindaba, como ejemplo, el abrogado ruego de los señores Azana y Domingo, al lograr de don Alejandro Lerroux el levantamiento del veto impuesto por el jefe radical a los socialistas, no encontramos medio sin destruir la firmeza de nuestra actitud, de avenirnos a figurar en un Gobierno presidido por persona a quien, a causa de la circunstancia de ser miembro del Gobierno al cual negaron las Cortes su confianza, debía separarse de su cargo en unión de los demás ministros, sin que, como consecuencia de ella pudieran sustituirse a sí mismos en la función ministerial. Este convencimiento no debíamos doblegarlo, ni ante el tono dramático que la gravedad del instante imprimía, al ruego de antiguos y leales colaboradores, ni ante la consideración personal que el señor Martínez Barrios nos mereció. Queda, pues, explicada claramente nuestra conducta, cuyo ajuste al punto primero de los expuestos por el vicepresidente de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista al señor Presidente de la República, ha sido invariable y perfecto.

En el segundo extremo de esa declaración dijimos: “Debe procurarse a la formación de un Gobierno capaz de actuar con las Cortes Constituyentes, que siguen siendo un instrumento útil, el cual Gobierno, si mantiene íntegramente el espíritu de las leyes de la República, sin intentar retrocesos políticos, no encontraría por parte del grupo parlamentario socialista hostilidades nacidas de ningún prejuicio”. Y en la nota oficial del día 6, al sostener ese mismo punto de vista, la Comisión Ejecutiva no razonó así. Sin temores al resultado electoral en cuanto al partido socialista, el cual mantiene intactas su vigorosa cohesión y su magnífica disciplina, estima error gravísimo y peligro enorme convocar a elecciones legislativas en el instante que son más profundos los antagonismos entre las agrupaciones republicanas y más enconadas las disensiones dentro de alguna de ellas, pues así se les obliga a presentarse a la lucha en condiciones de desventaja que difícilmente podrán ser mas criticas en ningún otro momento.

Pues bien, el hecho de congregarse en el Gobierno constituido hoy representantes de casi todas las agrupaciones republicanas, no significa la súbita desaparición de esos antagonismos y disensiones a que sea paso muy loable hacia una concordia, la plenitud de cuyo mínimo indispensable necesita el tiempo que exige la catrización de heridas extensas y hondas. Por consiguiente, el error y el peligro apuntados subsisten. Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente, no encontrará en el grupo parlamentario socialista—conforme anunciamos—“hostilidades nacidas de ningún prejuicio”. Ni siquiera daríamos rango de prejuicio a efectos de justificadas actitudes obstruccionistas a nuestro criterio interpretativo del artículo 75 de la Constitución. Salvada en cuanto a él nuestra responsabilidad, quizá sea ese el camino de dirimir tal discrepancia y de establecer doctrina para el futuro la apelación al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las Cortes siguen siendo un instrumento útil, sin haber ofrecido, hasta ahora, señal alguna de incapacidad. ¿Cómo justificaría su disolución un Gobierno que en ellas puede contar con mayoría y que, merced simplemente a una conducta leal, no encontraría en las oposiciones obstáculos insuperables?

En contra de las Cortes Constituyentes los enemigos de la República han sabido crear un ambiente malsano que incluso ha hecho vacilar a algunas conciencias republicanas, sin advertir la arteficial maniobra del adversario. Procede reaccionar de manera vigorosa contra los efectos de ese ambiente, atendiendo con absoluta preferencia a los intereses de la República. Los partidos que integran el nuevo Gobierno deberán

meditar cómo sirven mejor dichos intereses y en la meditación habrán de recordar el texto constitucional, cuyo espíritu tiende a procurar larga vida a los Parlamentos y cuya letra establece, para la facultad presidencial de disolverlos, restricciones que en caso de disolverse ahora estas Cortes pueden constituir en un futuro próximo obstáculos de inmensa gravedad.

Por eso, al ratificar hoy nuestro afirmación del día 4 ante el señor Presidente de la República de que no es el momento actual el propicio para disolver las Cortes nos creemos, en el caso de llamar la atención de los partidos republicanos implicados en el nuevo Gobierno acerca de la responsabilidad que echarían sobre sí al retendar el decreto de disolución de las Cortes Constituyentes, cuya indiscutible gloria por haber estructurado jurídicamente la República se acrecentaría elaborando otras leyes que lleven también la huella indeleble de la revolución.

Madrid, 8 de Octubre de 1933.

### En el Congreso de los Diputados

**SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA**

Madrid.—A las doce de la mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió a minoría de Acción Republicana, bajo la Presidencia del señor Azana.

Al terminar la reunión, el señor Azana manifestó a los periodistas que la reunión se había celebrado para tratar de la celebración de la asamblea general del Partido, que comenzará el próximo sábado en un teatro de Madrid.

Después se verificó un extenso examen de la situación política, a constituirse el nuevo Gobierno.

**GRAN ANIMACION. - COMENTARIOS**

Madrid.—La tarde en el Congreso de los diputados fue animadísima, desde que se creó el acuerdo del Consejo de Ministros, de disolver las actuales Cortes y de convocar elecciones generales para el día 19 de Noviembre.

Fueron muchos y animados los comentarios que se hicieron en torno al trascendental hecho, y numerosas las cábalas y conjeturas sobre la composición de las futuras Cortes.

La mayoría de los comentaristas apreciaban escaso el número de días del período electoral.

Los que más comentarios hacían sobre este asunto eran los socialistas, pues decían que esto equivalía a entregar la República a la reacción. Añadían que el peligro era para los republicanos, porque los socialistas tendrían como mínimo los 110 diputados de estas Cortes.

Los comentarios sobre la lucha electoral también eran numerosos. Casi todos coinciden en calificar de encarnizada la lucha electoral que se avecina, que quedará limitada a los grandes partidos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, entendiendo por extrema izquierda los socialistas.

Se hablaba también de cuándo termina el mandato de los actuales diputados. Algunos de ellos se disponían a marchar esta misma noche a sus respectivas provincias, aprovechando la validez del carnet de diputado.

**SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA**

Madrid.—A las cinco de la tarde, se reunió la minoría socialista.

Después de la reunión, varios diputados manifestaron a los periodistas que se había hablado en ella acerca de la futura lucha electoral, haciéndose por parte de la Ejecutiva recomendaciones de que se luchase con la mayor eficacia posible y con toda entereza.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la minoría por la muerte de don Felipe Merodio, veterano socialista de Bilbao, a cuyo entierro ha asistido el ex ministro señor Prieto.

**DICE DON TEODOMIRO MENENDEZ**

Madrid.—Interrogado por un periodista, el ex subsecretario de Obras Públicas, señor Menéndez, dijo que a las próximas Cortes, los socialistas, llevarían, por lo menos, 75 diputados.

**SE REUNE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE**

Madrid.—Se reunió la minoría radical socialista independiente, y después facilitaron una extensa nota, en la cual se da cuenta de que la minoría se reunió para tratar sobre la preparación de las elecciones, acordándose realizar una intensa labor de propaganda, bajo la dirección del Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

También se tomó el acuerdo de que dicho Comité fuese el que se pusiese en relación con los Comités Ejecutivos de los partidos Socialista y Acción Republicana y otros núcleos republicanos de izquierda, para concertar alianzas que aseguren el triunfo de las izquierdas, contrarrestando el momento favorable que se ofrece a las derechas, al verificar elecciones en esta época y en tan corto plazo.

Por último, se acordó ampliar el Comité Nacional a nueve miembros, en lugar de siete, designando para ocupar estos cargos a los señores Pérez Torreblanca y Vitelata.

**DICE EL SEÑOR GALARZA**

Madrid.—El señor Galarza decía a los informadores que la lucha en las próximas elecciones, será encarnizada, pero si a las agrupaciones de los partidos republicanos se les deja en libertad para coaligarse a su juicio, donde sea necesario, el triunfo será indiscutible de las izquierdas.

Preguntado si este Gobierno haría las elecciones, dijo: —Creo que sí. Tengo esperanzas de que sí, salvo accidente. Y este accidente responde a si continúan en el Gobierno el señor Botella Asensi y el señor Gordón Ordás.

Después, dijo que el ministerio de Comunicaciones es un ministerio nominal, puesto que no tiene consignación, ni se ha votado su creación.

—¿A quién representa el señor Barnes en el Gobierno?

—Creo que a nadie, pues con ferencia con don Marcelino Domingo, por teléfono, y le dijo que iba a ese ministerio, por entender que es necesaria la rapidez de la sustitución de la enseñanza religiosa. Pero ya no hay caso.

**DICE DON FRANCISCO BARNES**

Madrid.—Don Francisco Barnes, preguntado por los informadores, dijo que el decreto de disolución está hecho para favorecer a las derechas.

Añadió que el plazo para la celebración de las elecciones es corto.

**DICE DON MARCELINO DOMINGO**

Madrid.—El ex ministro de Agricultura dijo que la reunión de la minoría radical socialista independiente de esta tarde, no había tenido otro objeto que el de hablar de la propaganda electoral.

**Unas interesantes manifestaciones del Sr. Largo Caballero**

**EN UNA CHARLA CON PERIODISTAS Y DIPUTADOS**

Madrid.—Al salir de la reunión de la minoría socialista, el señor Largo Caballero, un periodista le preguntó:

—¿Cuántos diputados cree usted que tendrá la minoría socialista en las próximas Cortes?

—Todos los que podamos—contestó—y los que nos dejen.

—¿Los que nos dejen?—preguntó extrañado el periodista.

—Sí, los que nos dejen.

—Entonces, ¿cree usted que por parte del Gobierno se perseguirá a los candidatos socialistas?

—¿Ya lo creo! Habrá una lucha encarnizada. Estaba ya todo preparado. Lo habian hecho muy bien, pues hasta se nos adjudicó el número de diputados que debíamos de traer. Este es el número de...

Al no concretar el señor Largo Caballero el número de diputados que según decía le había adjudicado el anterior Gobierno, un informador de los que se hallaban presentes en la charla, le preguntó sobre su opinión acerca de la disolución de las Cortes Constituyentes.

El señor Largo Caballero dijo: —¿La disolución de las Cortes?

Constitucionalmente no se puede adoptar ese acuerdo en un Consejo de ministros que se verifica en Palacio. En un Consejo en Palacio, donde no puede haber discrepancias, ni discusiones porque son para dar cuenta al Presidente de la República de la marcha de la vida pública en los diversos departamentos que componen el ministerio, S. E. el señor Presidente de la República pregunta a los ministros sobre los problemas de los respectivos departamentos, y por cada ministro se le da una respuesta lo más amplia que sea posible; tan amplia como sea posible. Pero en un Consejo de ministros que se celebra en Palacio, no se discute ni se delibera sobre los acuerdos.

¿Del de la disolución de las Cortes? Eso no puede ser. Me resisto a creerlo, por lo breve del cambio de impresiones que tuvieron los ministros, pues tampoco se puede abordar en ese tiempo un problema de esa magnitud.

—Es que el acuerdo—dijo un diputado—se tomó por unanimidad.

El señor Largo Caballero le contestó: —Pues esta mañana, cuando me comunicaron por teléfono el acuerdo, me hice esa misma pregunta y no acabo de comprenderla. ¿Está usted seguro?

Otro diputado dijo que eran sus noticias por completo diferentes, pues el acuerdo no fue adoptado por unanimidad. Lo ocurrido es lo siguiente, y don Francisco, que está enterado, podrá decir si es verdad o no.

—El domingo, los ministros celebraron un amplio cambio de impresiones, y el Presidente del Consejo, sacando del bolsillo el decreto, luego—agregó el diputado—ya lo tenía, comenzó a leerlo, glosándolo y apostillándolo. En unas partes, daba su aquiescencia, y en otras razonaba su discrepancia, dando al terminar su lectura el señor Martínez Barrios, la impresión de que el nuevo Presidente del Consejo no estaba del todo conforme con la rapidez de la disolución de las Cortes, y mucho menos con la de la convocatoria.

Después, el señor Martínez Barrios abrió debate, y pidió la unanimidad para su aprobación, en lo que estaban conformes algunos, pues el señor Sánchez Albornoz, nuevo ministro de Estado, pidió la palabra, para manifestar su discrepancia, exponiendo razonamientos fundamentados. Después, el señor Palomo también pidió la palabra, mostrando su conformidad con el decreto; pero suprimió los razonamientos, por haberlo hecho de forma elocuente el señor Sánchez Albornoz. Y en estas condiciones se aprobó el decreto de disolución: con reservas y con votos desfavorables.

El señor Largo Caballero, así que hubo oído esta referencia, dijo: —En efecto; todo ello es absolutamente cierto, completamente exacto, y la referencia responde en un todo a como se desarrolló el Consejo, la lectura del decreto y el glosario, que de él hizo el señor Martínez Barrios. Y si se aprobó; no lo fué por unanimidad.

El señor Largo Caballero, después, dijo: —El decreto está hecho en condiciones ventajosísimas para las fuerzas de la derecha.

Un diputado, entonces, preguntó: —¿Pero ese es el decreto de la disolución de la República?

El señor Largo Caballero, vivamente, replicó: —¡Eso es lo que quisieran algunos!

Por último, el ex ministro de Trabajo dijo que la lucha se presentaba encarnadísima, y en ventajosas condiciones para las derechas, puesto que el plan de propaganda para las elecciones, se hace a base de viaje, carteles etc., y los partidos de la izquierda no tienen dinero. ¿El dinero? Eso es de las derechas.

Refiriéndose al decreto dijo: —En política no cabe temerario miedo. Si se dejó uno influenciado por temores, incitaciones, sugerencias y demás cosas que pesan sobre los espíritus puros; si se pierde el control de la voluntad, el político es hombre perdido.

**EL ADELANTO de hoy**

consta de DIEZ páginas.

Madrid.—Los periódicos publican juicios sobre la solución de la crisis. Entre ellos, merecen recogerse los siguientes:

“La Voz”.

“Estamos ante un Gobierno modesto, un Gobierno constituido por ministros modestos, pero unido por una misión trascendental. El Gabinete tiene la simpatía de la opinión, por su modestia y por su abnegación. Aproximadamente, sabe la fecha en que ha de morir, y sin que sea una situación de precario la suya, es un Gobierno constitucional perfecto. Sus componentes serán fiscales de la igualdad y de la fuerza del sufragio, base de la democracia republicana.”

“La Nación”.

“Desde este instante, ante una convocatoria de elecciones, todo el esfuerzo debe ir encaminado al quebrantamiento o a eliminar de la vida pública la influencia socialista.”

Aconseja la unión de las clases productoras y de los elementos conservadores. A los republicanos de verdad les recomienda comprensión.

“Informaciones”.

“La mayoría de los diputados que integraban las Cortes Constituyentes, no volverán a ser elegidos. Muchos de ellos obrarán prudentemente ausentándose de aquí, perdida la misión parlamentaria. Es día de júbilo para España. La postergación de Lerroux se dice que ha sido maniobra de los socialistas.”

Pregunta si los hombres públicos españoles van a estar sujetos a los dirigentes del Partido Socialista, siendo a la vez cómplices y solo con su afluencia se va a poder actuar.

“Luz”

“Es evidente que las Cortes Constituyentes han producido, no solo la crisis de los Gobiernos, sino la crisis de los partidos. Esta última es la que hay que resolver. Los partidos intentaron, con Martínez Barrios, lo mismo que con Lerroux. Quisieron que se presentase ante las Cortes. El Gobierno se ha producido aceptadamente. Ha disuelto las Cortes y ha convocado nuevas elecciones.”

“Heraldo de Madrid”.

“Dice que no puede haber producido ninguna sorpresa el Decreto de disolución. Los encargos de Sánchez Román, Pedregal y Marañón, fueron condicionados a este decreto. El cerrojo estaba previsto. Se va a las futuras elecciones con poca preparación y menos propaganda. Pero ya la cosa es inevitable.”

**Los decretos de disolución de las Cortes Constituyentes y de convocatoria de elecciones generales**

**EL DE DISOLUCION**

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia facilitaron esta tarde el siguiente decreto:

“Los Cortes Constituyentes, reunidas en 14 de Julio de 1931, no encontraron en el decreto de convocatoria ni se ha fijado en la Ley fundamental, plazo alguno de duración.

Recibieron, si, de la convocatoria, y se reservaron en la Constitución, aparte de amplia y genérica potestad legislativa, cometidos trascendentales ya realizados, aun cuando con ocasión de los mismos el problema de su propia vida se planteó ante las Cortes, en varias ocasiones. Ningún precepto lo resuelve, aunque varios tocan a él: Guarda silencio absoluto el artículo 53 de la Constitución, sin que no complete o desenvuelva ninguna disposición transitoria; pues la segunda sólo emplea la expresión, “mientras subsistan las actuales Cortes”, respondiendo a la derogación anhelada de una ley excepcional y contradictoria de la Constitución misma; y antes, en los artículos 26 y 124 de la Constitución, nada se puntualiza cuando se refieren en cada caso a “una ley especial votada por estas Cortes”.

La índole de esas dos Leyes votadas hace ya varios meses, no

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Los textos de los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones generales

## El Presidente del Consejo de Ministros dice que el nuevo Gobierno es un ejemplo que ofrecer a los partidos republicanos, para que vean la necesidad de deponer las luchas intestinas

### EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONVOCARA A LOS 21 DIPUTADOS QUE COMPONEN LA DIPUTACION PERMANENTE

obstante la complicación de su debate y retrasos determinados para el mismo, por otra importante iniciativa, hubiera permitido dictar mucho antes. Ello confirma que el pensamiento de las propias Cortes Constituyentes al votar la Constitución y darse en ella encargos a sí misma, enfocó con previsor desinterés la duración indefinida, pero fijando, en cambio, en cuatro años a vida de las Cortes ordinarias del porvenir. Atendidos probablemente, y el corrobora, el repetido ejemplo histórico, según el cual una vez realizada la misión que le incumben, no deben perdurar las asambleas constituyentes elegidas en un ambiente de entusiasmo y de previsiones, sustituido pronto por distinto reposo o diferente agitación de la opinión ciudadana, en torno a nuevos problemas.

Las anteriores consideraciones no son del todo inactuales, por no ser meramente premisas de eventualidades lejanas y excluyendo en su día y caso de conquistas problemáticas establecidas por el artículo 81 de la Constitución, no alcanzan aquellas nunca a relevar a este decreto de la exigencia de ser motivado; pero contribuye a que lo sea.

Los textos invocados y los hechos de promulgación que realizan aquellas conexas, muestran que están votadas y vigentes cuantas leyes se reservaron las Cortes Constituyentes, incluyendo, no por rigor estricto de texto, pero sí por interpretación leal del sentido, al par que la Ley de fueros y la orgánica del Tribunal de Garantías de responsabilidad presidencial, y la que asigna rango constitucional al artículo 85 y las leyes amparadoras del Orden público, implícito y urgente deseo de la segunda disposición transitoria, antes citada.

Pero con la lectura atenta y la meditación serena del artículo 26 de la Constitución, las que esclarecen aún mejor el alcance de la Constitución y el pensamiento de las Cortes Constituyentes, cuando la votaban sobre el problema planteado. Efectivamente, ese artículo 26, encarga como desarrollo no una ley especial, sino dos; pero con esta expresa diferencia: reservándose estas Cortes la más importante, pero en cuya estructura no entra en base de derecho, y en cambio no se decidieron dentro del mismo artículo a igual reserva para la otra, más sencilla y fácil (que por cierto el trascurso del tiempo ha permitido que más tarde esté votada), en la cual había de ser eje un plan, siquiera fuese como máximo, y éste de dos años, mitad de cuatrienio a generales ordinarias, se extiende la duración del mandato parlamentario.

Otra nota de relación y más íntima y directa, un fondo de cuestión, aconseja que la disolución ícamente expedita de un tiempo acá, se estime ya procedente. Esas otras razones afectan como debe merecer en casos tales a la vida interna de las Cortes, y a la necesidad relacionada de advertencia aislada, la reiteración de estos juicios con los demás motivos, aconseja buscar la orientación y armonía de sí acudir a la consulta directa de la voluntad nacional, mediante elecciones, rodeadas de garantías que intervengan y acen-

túen progresivamente el decoro y rectitud de costumbre política en que la República española tuvo la fortuna de nacer y la dignidad de vivir.

Por las razones que expuestas quedan, nace de la prerrogativa que me concede el artículo 81 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan disueltas las Cortes Constituyentes, y por otro decreto simultáneo, se convoca a nuevas elecciones.

Dado en Madrid, a 9 de Octubre de 1933.—NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES.—El Presidente del Consejo de Ministros, DIEGO MARTINEZ BARRIOS.

#### LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

“Con arreglo al artículo 81 de la Constitución, y como consecuencia del decreto de esta fecha, que disuelve las Cortes Constituyentes, vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo 1.º Las elecciones generales para diputados a Cortes se celebrarán el domingo, 19 de Noviembre próximo. La segunda votación, cuando a ella hubiere lugar, se efectuará el domingo, 3 de Diciembre siguiente.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán el 8 de Diciembre del corriente año.

Art. 3.º Por los ministros de Justicia y Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la Ley y la garantía más eficaz de los derechos de cada elector y candidato.

Dado en Madrid, a 9 de Octubre de 1933.—NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES.—El Presidente del Consejo de Ministros, DIEGO MARTINEZ BARRIOS.

#### Unas interesantísimas declaraciones del señor Martínez Barrios

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente, señor Martínez Barrios, llegó al Palacio de la Presidencia a las cinco de la tarde.

—Vengo—dijo a los periodistas—de dar posesión al nuevo ministro de la Gobernación.

Un informador le dijo: —Deseamos declaraciones políticas.

—Yo no tengo nada que decirles—replicó.

—¿Prejuza—interrogó un reportero—alianzas políticas la composición del nuevo Gobierno?

—De ninguna manera—contestó—. Este Gobierno, en su composición, es solo un ejemplo que ofrecer a los partidos republicanos, para que vean la necesidad de deponer sus luchas intestinas y la violencia en sus relaciones.

El nuevo Gobierno no teme nada. Cada uno hará sus actos sin salirse de la ley. Esto último, si se produjese, el Gobierno no lo toleraría.

En cuanto a la efervescencia que se dice notarse en el Partido Radical, nadie puede creer que yo he dado un paso ni realizado un acto, sin consultar con el señor Lerroux

con mis respetos y mi afecto para el partido radical.

Supongo que esa efervescencia, si ha existido, equivocadamente sin duda, ya no existe.

Y al terminar este párrafo, el señor Martínez Barrios se despidió de los informadores.

A pesar de las anteriores declaraciones, se sabe que ayer la Junta municipal del Partido Radical en Madrid, redactó un documento que envió al señor Lerroux comunicándole que dicha Junta consideraba que un Gobierno no presidido por el señor Lerroux, no podía obtener la representación plena del partido radical.

De provincias se han recibido numerosos telegramas y telefonemas redactados en el mismo sentido.

#### La Diputación Permanente

Madrid.—El Presidente de las Cortes convocará próximamente a los veintidós diputados que constituyen la Diputación permanente, para resolver los asuntos que lleva aparejados la disolución del Parlamento.

#### Otras noticias políticas

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA HABLA DE LA CONVENIENCIA DE QUE LAS DERECHAS SE HAGAN REPUBLICANAS

Madrid.—Ante un grupo de diputados y periodistas, el señor Royo Villanova decía que el Decreto de disolución era lo más grande que se había desde las Cortes Constituyentes de Cádiz.

Por lo único que siento la disolución, es porque en las próximas Cortes no me divertirá tanto como en éstas.

El discurso que el señor Lerroux pronunció al dar posesión al señor Martínez Barrios, ha sido oportuno, porque evitó la escisión en el partido radical, manteniéndose la unidad en este partido, que será el que traiga el grupo más numeroso a las Cortes. Creo que traerá unos 150 diputados.

Respecto a las elecciones, decía el señor Royo Villanova que creía muy conveniente que las derechas hicieran declaración de fe republicana, como él lo había hecho, y así lo había recomendado a sus amigos y compañeros.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA Y COMO VAN LOS PARTIDOS A LAS ELECCIONES

Madrid.—El ex ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca decía que juzgaba inoportuna la disolución de las Cortes. Faltaba saber cómo van a ir los partidos a las elecciones, porque precisamente el estado actual de ellos es una de las causas que aconsejaba la no disolución de las Cortes.

EL SEÑOR CASANUEVA Y EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—El diputado agrario señor Casanueva decía que la constitución del actual Gobierno estaba hecha con retales, y que era una cosa arlequinada.

PARA EL SEÑOR ABAD CONDE, LA SOLUCION DE LA CRISIS ERA RAZONABLE

Madrid.—El señor Abad Conde consideraba la solución de la crisis como la más razonable.

El señor Martínez Barrios tiene el aval del señor Lerroux. La disolución era una necesidad. No existe disgusto—afirmaba—en el Partido Radical, después de haberse aclarado que el señor Martínez Barrios obró con pleno consentimiento del señor Lerroux.

EL SEÑOR CASTRILLO DICE QUE HAY NECESIDAD DE AUNAR LOS CRITERIOS

Madrid.—El jefe de la minoría progresista señor Castriño, dijo que se imponía la rectificación de todo lo hecho. Hay que entrar en un período de rectificación. Nosotros trabajamos incansablemente para aunar los criterios.

ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—El señor Ruiz Funes dijo que en la reunión que había celebrado la minoría de Acción Republicana, se trató únicamente de la asamblea que ha de celebrarse este partido el próximo sábado.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid.—El Presidente del Con-

sejo de ministros acudió esta tarde a la Cámara, para conferenciar con el señor Besteiro.

A la salida, dijo que se había tratado del decreto de disolución y otras cosas.

Los periodistas le preguntaron si había nombramientos de altos cargos, y el señor Martínez Barrios contestó afirmativamente, y añadiendo que aun cuando el decreto está ya en la “Gaceta”, no impedía que se verificasen estos nombramientos.

VISITAS AL SEÑOR BESTEIRO. SUS DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Visitó al señor Besteiro el ministro de Agricultura don Cirilo del Río y el señor Baeza Medina.

El señor Besteiro dijo que hoy se constituirá el Comité permanente del Congreso y se convocará a la Diputación de las Cortes para resolver los asuntos pendientes.

Creía el señor Besteiro que los carnets de diputados serán válidos hasta el próximo día 15.

El Presidente de la Cámara terminó su conversación con los periodistas, congratulándose de acabar en la Presidencia de las Cortes, sin haber tenido el menor incidente con los periodistas.

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA MARCH

Madrid.—El fiscal de la Comisión de Responsabilidades, firmó el acta acusatoria contra el señor March.

Manifestó su creencia de que dicha Comisión no debía disolverse, por no haber terminado su misión.

EL SEÑOR AZAÑA HABLA DE LA VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ex presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, sobre la visita que hizo al señor Lerroux, en la madrugada del sábado al domingo, dijo que no tenía importancia.

—Fui allí—añadió—porque comprendí que era paso útil para la República, puesto que podría facilitar la formación de Gobierno. Se trató solo, y se consiguió, que el señor Lerroux levantara el veto a los socialistas. Estoy muy satisfecho, porque si los socialistas no figuran en este Gobierno, no es por ningún veto, sino por su propia decisión.

Terminó el señor Azaña sus manifestaciones, expresando la creencia de que por ahora no debían disolverse las Cortes.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Interrogado el señor Lerroux sobre este mismo asunto, se expresó en análogos términos a los ya consignados, y dijo también conceptos análogos, vertidos ya en sus declaraciones.

Afirmó, que no le importaba estar ausente del Poder, si con ello servía a la Patria, a la Justicia y a la República.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Durante todo el día desfilaron numerosas personas por el domicilio del señor Lerroux, recibiendo muchas felicitaciones.

DISGUSTO EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Algunos diputados con-

firmaron que existía cierto disgusto en el Partido Radical, por la solución dada a la crisis.

Parece ser que el verdadero fundamento es que en el Gobierno figuran elementos radicales socialistas independientes, y otros que significaron su hostilidad para el señor Lerroux.

CONTESTACION DEL SEÑOR LERROUX A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PARTIDO

Madrid.—La Junta Municipal del Partido Radical de Madrid, visitó al señor Lerroux, leyéndole la comunicación que había dado al señor Martínez Barrios.

El señor Lerroux contestó que la sustanciación de la crisis no era para él motivo de contrariedad, ni perjudicial para el partido, que debe apoyar al nuevo Gobierno con el mismo fervor y lealtad que al anterior.

—Yo he conseguido—añadió—ya dos triunfos: alejar a los socialistas del Poder, y que se disolvieran las Cortes. Era mucho pedir el tercer triunfo: el de que yo presidiera el Gobierno, pero ya es bastante que lo presida un radical.

LA VISITA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION Y UN TELEFONO NEMA DEL SEÑOR SANTALO

Madrid.—Visitó también al señor Lerroux el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés. A la salida, dijo éste a los periodistas que la visita había sido de pura cortesía.

También el señor Santalo le dirigió un telefonema desde Gerona, testimoniándole su afecto y consideración.

RIVERA

un bar sobre cuestiones políticas Antonio Mira, de filiación socialista, y otras personas. Antonio sacó una pistola, haciendo cuatro disparos. Resultó herido gravísimo de un balazo en el cuello, Manuel Terán, y grave, Segismundo Calvo.

DESAUTORIZACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Sevilla.—El Comité provincial del Partido Progresista, ha publicado una nota, en la que declara, que el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, no representa al Partido en el Gobierno.

OTRA HUELGA COMO PROTESTA

Calahorra.—Con motivo de haberse anunciado un mitin cerechista para el día 12, los elementos obreros han tomado el acuerdo de declarar la huelga general.

#### Extranjero

INCIDENTES CON LOS HITLERISTAS

Viena.—Comunican del Tirol, que varios hitleristas encendieron unos fuegos artificiales con cruces gamadas, provocando el incendio de un bosque que quedó destruido.

Al ir la policía a detener a los autores del incendio, se produjo una colisión en la que resultaron dos personas muertas y algunas heridas.

INGLATERRA Y LA PETICION DE ALEMANIA SOBRE EL DESARME

Londres.—Asegura un periódico, que el Gobierno inglés ha decidido apoyar a Francia en la Conferencia del Desarme, en la negativa de ésta de aceptar la petición de Alemania.

ELECCIONES MUNICIPALES

Belgrado.—Ayer se celebraron elecciones municipales en cuatro provincias yugoslavas.

El Partido nacional obtuvo el 80 por ciento de los sufragios y el 10 por ciento los partidos de la oposición.

REGISTRO EN UN PERIODICO COMUNISTA

Atenas.—La policía ha practicado un registro en los locales de un periódico comunista, deteniendo a cuatro de sus redactores.

Los motivos de este registro son los de la campaña antimilitarista que hacía dicho periódico.

RIVERA

## ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

Los diputados autonomistas valencianos no aceptan cargos

### El día 16 declararán en Madrid la huelga general los dependientes de uso y vestido

EN UN INCIDENTE OCURRIDO EN BILBAO, MUERE UN FASCISTA Y OTRO RESULTA HERIDO

#### Madrid

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Madrid.—En el teatro de la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche una asamblea del gremio de dependientes de Uso y Vestido.

Se pronunciaron discursos y en medio de gran entusiasmo, se tomó el acuerdo, por aclamación, de declarar la huelga general para el día 16.

Se autorizó al Comité, para lanzar también a la huelga al gremio de dependientes del comercio de alimentación, que habían ofrecido su apoyo y solidaridad.

TOMA DE POSESION

Madrid.—A las cuatro de la tarde, el señor Martínez Barrios, dió posesión del Ministerio de Comunicaciones a don Emilio Palomo.

En el acto, se cambiaron discursos y el señor Martínez Barrios prometió resolver con interés los problemas que tiene planteados el personal de Comunicaciones y que les serán presentados por el ministro del ramo.

A las cinco de la tarde, se posesionó el nuevo ministro de Marina, señor Pita Romero.

Le dió posesión el ministro saliente, señor Iranzo, pronunciándose en la ceremonia los discursos protocolarios.

En su discurso, el señor Pita Romero dijo, entre otras cosas, que en el Ministerio el único político será él y que los afanes y aspiraciones de sus subordinados, habrán de estar más allá de la política.

LOS DIPUTADOS AUTONOMISTAS Y EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El ex subsecretario de Trabajo, don Sigrido Bisca, ha visitado esta tarde al jefe del Partido Radical, para darle cuenta del acuerdo adoptado por los diputados autonomistas valencianos.

Consiste este acuerdo en dimitir

los cargos que ocupan y no aceptar ninguno de los ofrecidos por el actual Gobierno.

Estimar que el Gobierno debería estar presidido por el señor Lerroux y esta actitud obedece al deseo de seguir la suerte del jefe del Partido Radical y hacerse solidario de su responsabilidad.

Se dice que el señor Lerroux se propone ir hoy a Valencia, para llamar algunas asperanzas que existen dentro del grupo de diputados autonomistas valencianos.

LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El día 20 del actual quedará constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales, con arreglo a la Ley. El día 21 deberán estar dictaminadas las actas graves.

UNA COMIDA EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El día 12 tendrá lugar una comida en honor del Presidente de la Cámara, señor Besteiro, ofrecida por los diez y seis diputados que han ocupado cargos en la Mesa del Congreso.

De la Mesa primitiva sólo ocupaban cargos actualmente los señores Besteiro y Vidarte.

UNA ASAMBLEA

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Escuela de Veterinaria la sesión de apertura de la asamblea de veterinarios e higienistas de España.

Se aprobó la gestión del Comité.

Provincias

UN FASCISTA MUERTO Y OTRO HERIDO

Bilbao.—Esta tarde se celebró el entierro del ex concejal socialista, Felipe Merodio.

Cuando regresaba la comitiva del entierro, al llegar al Paseo del Arenas, un grupo en el que se encontraba el ex ministro señor Prieto, oyeron que de unos grupos sin estacionados salieron vitores al fascismo.

Dos individuos, llamados Ignacio Pazos y Mariano Pradz, se vieron

rodeados por un grupo que dijeron: —¡A ellos!

En el revuelo sonaron varios disparos y cayeron al suelo hermanos Ignacio y Mariano. El primero falleció en la Casa de Socorro, y el segundo, presenta heridas menos graves.

Al muerto se le encontraron unas notas de carácter fascista y un retrato del ex general Sanjurjo. Las dos víctimas son de filiación fascista. Se han practicado algunas detenciones.

EN LIBERTAD

Granada.—Por orden del juez ha sido puesto en libertad, el jesuita Padre Payán, denunciado, como se sabe, por el señor Sánchez Guerra.

HUELGA GENERAL COMO PROTESTA CONTRA UNA ASAMBLEA

Toledo.—Han fracasado las gestiones que realizaba el gobernador para impedir que los obreros declararan la huelga general si llega a celebrarse la anunciada asamblea de Juventudes Católicas.

EL SEÑOR SANTALO OCUPARA LA CARTERA DE HACIENDA

Barcelona.—El primer Consejero de la Generalidad señor Santalo, ocupará la cartera de Hacienda, vacante, por haber sido nombrado el señor Pi y Suñer, ministro de Trabajo.

LA HUELGA DE BURRIANA, EN VIAS DE SOLUCION

Valencia.—Parece que la huelga que mantenían los obreros de Burriana, ha entrado en vías de solución por imposición de los patronos. Estos salieron armados al campo, dispuestos a hacer frente a los extremistas, y desde aquel momento cesaron los desmanes.

Se han practicado 70 detenciones. Los detenidos fueron conducidos a la Cárcel de Nules, y amenazan con prender fuego a la prisión si no se les pone en libertad.

POR CUESTIONES POLITICAS HIERE A DOS PERSONAS

Sevilla.—Anoche discutieron en

## LOS CINES

Coliseum

Ayer se pasó por la pantalla, el magnífico film “A toda velocidad”, que gustó extraordinariamente al numeroso público que asistió.

Liceo y Bratón

El domingo se proyectó en estos coliseos la bonita película “Lo que sueñan las mujeres”, que gustó.

—Ayer, en el Liceo se estrenó la primera película Paramount exclusiva de la empresa, titulada “Noches en venta”, una admirable película de intensa y cruda realidad, desarrollada en la vida mundana de Viena.

Moderno

El domingo, y con tres grandes entradas, se proyectó la divertida opereta cómica-militar, “Amor a toque de retreta”, que gustó.

Ayer, lunes, se estrenó otra película que fue muy del agrado del público: “Entre dos fuegos”, interpretada por Joan Bennet y Ben Lyon.

Ambos programas fueron completados con selecto material.

Cinema Taramona

“Champ” (El cameón), la notable película deportiva, se reestrenó en este coliseo con un nuevo éxito.

## NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

## PRIM, ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El afamado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en SALAMANCA, el 16 de Octubre, en el Hotel Comercio.

### HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encasillándole a su curación sin peligros.

En el precio de nuestro completo tratamiento que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos gratuitos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

### NIÑOS HERNIADOS

curan todos en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas. Piernas artificiales, por tendones compensadores, corsés ortopédicos para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para piernas y pies torcidos, tumores blancos, parásitos, fajas para vientres abultados; estómago y riñón caído, etc.

VISITENOS en:

ZAMORA..... el 14 Octubre..... Hotel Suizo  
SALAMANCA..... el 16 »..... Comercio  
AVILA..... el 17 »..... Inglés

El domingo, en la Caja de Reclutamiento

# El sorteo de reclutas para Africa

### El domingo próximo se verificará el de los acogidos al Capítulo XX

El pasado domingo tuvo lugar, en la Caja de Reclutamiento, el sorteo de reclutas del reemplazo de 1933, con destino a los Cuerpos de guarnición en Africa y la Península.

Como ya tenemos dicho, corresponde servir en Africa a 231 reclutas, y en la Península a 1.318. El primer llamamiento para Africa consta de 114, y el segundo, de 117. Los dos grupos para la Península constan de 659 reclutas cada uno. Sortearon 2.286 mozos.

El sorteo se verificó con arreglo a la última disposición, que viene a simplificar grandemente las operaciones.

Presidió el acto el teniente coronel de la Zona, don Luis Cristóbal, con los vocales, comandante don Victoriano Guillén, capitanes don Francisco Sánchez Alvaro y don Carlos Ocasar, y el vocal designado por el Ayuntamiento de Salamanca, don Angel Dominguez.

Verificado el sorteo, dió el siguiente resultado, en cuanto a los reclutas que han de servir en los Cuerpos de Africa:

**Primer llamamiento**

Número 1, Miguel González Martín; 2, Ramundo González Martín; 3, Manuel González Moro; 4, Basilio González Muriel; 5, Bienvenido González Pavón; 6, José González Pérez; 7, Victor González Pérez; 8, Leoncio González Plaza; 9, Benabé González Pomba; 10, Valentín González Porras; 11, Estanislado González Puente; 12, Eutimio González Ramos; 13, José González Ramos; 14, Simón González Ramos; 15, Arturo González Ric; 16, Faustino González Rodríguez; 17, Juan González Rodríguez; 18, Tomás González Rubio; 19, Alejandro González Sánchez; 20, Bernardo González Sánchez.

Número 21, Cirilo González Sánchez; 22, Feliciano González Sánchez; 23, Gonzalo González Sánchez; 24, Sinfonoso González Sánchez; 25, Agustín González Sierra; 26, Florentino González Sierra; 27, Angel González Tapia; 28, Pantaleón González Torres; 29, Andrés González Vaquero; 30, Hipólito González Velázquez; 31, Modesto González Vicente; 32, Ezequiel González Villante; 33, Demetrio Gonzalo Hernández; 34, Lázaro Gonzalo Sánchez; 35, Esteban Gorgojo Casado; 36, Bernardino Gorjón González; 37, Ovidio Gorjón Gorjón; 38, Gonzabio Gorjón Morán; 39, Felipe Granados Casas; 40, Abel Grande García.

Número 41, Alijio Grande López; 42, Eduardo Grande Pacheco; 43, Enrique Grandes Murga; 44, Manuel Guardé Fernández; 45, Juan Guardé Martín; 46, Abilio Gurdino Cifuentes; 47, César Gudino Diego; 48, Canuto Guerras Sánchez; 49, Jerónimo Guerrero Jorge; 50, Esteban Guijo Hermosa; 51, José Guijo Rodríguez; 52, Emilio Guinaldo Alonso; 53, Andrés Guinaldo Cortés; 54, Juan Guinaldo Hernández; 55, Prudente Gutiérrez Ayuso; 56, Germán Gutiérrez Benito; 57, Anastasio Gutiérrez Díaz; 58, Andrés Gutiérrez Díaz; 59, Marcelo Gutiérrez Iglesias; 60, Angel Gutiérrez Jiménez.

Número 61, Victor Gutiérrez Manjón; 62, Manuel Gutiérrez Martín; 63, Juan Gutiérrez Pezaza; 64, Francisco Gutiérrez Recio; 65, Juan Gutiérrez Santos; 66, Verisimo Gutiérrez Vicente; 67, Isidoro Guzmán Muñoz; 68, Pedro Heras Álvarez; 69, Angel Heras Bañeza; 70, Justo Heras Dominguez; 71, Lucio Hermosa Hernández; 72, José Hernández Abarca; 73, Fabio Hernández Alonso; 74, Modesto Hernández Alonso; 75, Pedro Hernández Alonso; 76, Dionisio Hernández Alvarez; 77, Julio Hernández Andrés; 78, Máximo Hernández Aparicio; 79, Mariano Hernández Bautista; 80, Lorenzo Hernández Bazo.

Número 81, Telestoro Hernández Bernal; 82, Domingo Hernández Blanco; 83, Joaquín Hernández Blanco; 84, Agustín Hernández Blázquez; 85, José Hernández Blázquez; 86, Miguel Hernández Blázquez; 87, Santos Hernández Blázquez; 88, Juan Hernández Bonilla; 89, Felicitísimo Hernández Calvo; 90, José Hernández Casado; 91, Pablo Hernández Casado; 92, Eugenio Hernández Casquero; 93, Silverio Hernández Castaño; 94, Apolinar Hernández Cembellín; 95, Avelandro Hernández Clemente; 96, Francisco Hernández Coca; 97, Juan Hernández Corral; 98, Francisco Hernández Corredera; 99, Gonzalo Hernández Crego; 100, Jesús Hernández Chico.

Número 101, Carlos Hernández Díaz; 102, Francisco Hernández Díaz; 103, Juan Hernández Díaz; 104, José Hernández Díez; 105, Francisco Hernández Dominguez; 106, Adolfo Hernández Encinas; 107, Valentín Hernández Fraile; 108, Luciano Hernández Francés; 109, José Hernández Francia; 110, Manuel Hernández Fourquet; 111, Manuel Hernández Galán (de Castillejo de Azaba); 112, Manuel Hernández Galán (de Los Santos); 113, Alfonso Hernández García; 114, Angel Hernández García.

**Segundo llamamiento**

Número 115, Antonio Hernández García; 116, Benjamín Hernández García; 117, Cayetano Hernández García; 118, Domingo Hernández García; 119, Joaquín Hernández García; 120, Pedro Hernández García; 121, Ricardo Hernández García; 122, Sándalo Hernández García; 123, Baltasar Hernández Gil; 124, Francisco Hernández Gil; 125, Gregorio Her-

nández Gil; 126, Alberto Hernández Gómez; 127, Emilio Hernández Gómez; 128, Eusebio Hernández Gómez; 129, Cipriano Hernández González; 130, Juan Hernández González; 131, Mauricio Hernández González; 132, Nicasio Hernández González; 133, Vidal Hernández González; 134, Francisco Hernández Grandes; 135, Agapito Hernández Guijo; 136, Asépiades Hernández Hernández; 137, Domingo Hernández Hernández; 138, Eulogio Hernández Hernández; 139, Felipe Hernández Hernández; 140, Filiberto Hernández Hernández.

Número 141, Francisco Hernández Hernández; 142, Germán Hernández Hernández; 143, Idefonso Hernández Hernández; 144, José Hernández Hernández; 145, Julián Hernández Hernández; 146, Laureano Hernández Hernández; 147, Manuel Hernández Hernández; 148, Mariano Hernández Hernández; 149, Mariano Hernández Hernández; 150, Venancio Hernández Hernández; 151, Claudio Hernández Herrero; 152, José Hernández Herrero; 153, Telesforo Hernández Huebra; 154, Miguel Hernández Iglesias; 155, Francisco Hernández Jiménez; 156, Hilario Hernández Jiménez; 157, Camilo Hernández José; 158, Elias Hernández Juan; 159, Manuel Hernández Julián; 160, Procopio Hernández Laso.

Número 161, Benjamín Hernández López; 162, Manuel Hernández Lucas; 163, Francisco Hernández Luis; 164, Badomero Hernández Maíllo; 165, Andrés Hernández Mangas; 166, Manuel Hernández Marcio; 167, Angel Hernández Martín; 168, Elpidio Hernández Martín; 169, Francisco Hernández Martín; 170, Higino Hernández Martín; 171, José Hernández Martín (de Aldeavilla de la Ribera); 172, José Hernández Martín (de Villares de Yeltes); 173, Juan Hernández Martín; 174, Juan Hernández Martín; 175, Julio Hernández Martín; 176, Santos Hernández Martín; 177, Vicente Hernández Martín; 178, Francisco Hernández Matias; 179, Laureano Hernández Matias; 180, Manuel Hernández Mayorga.

Número 181, Eirén Hernández Medina; 182, Andrés Hernández Merino; 183, Enrique Hernández Montejo; 184, Arturo Hernández Nieto; 185, Cesáreo Hernández Nieto; 186, Maximino Hernández Núñez; 187, Domingo Hernández Pachó; 188, José Hernández Paradinas; 189, Juan Hernández Perancho; 190, Pedro Hernández Pérez; 191, Toribio Hernández Polo; 192, Jesús Hernández Prieto; 193, Joaquín Hernández Ramos; 194, Santos Hernández Rivas; 195, Matias Hernández Rivera; 196, Anastasio Hernández Rodríguez; 197, Bernabé Hernández Rodríguez; 198, Evaristo Hernández Rodríguez; 199, Julio Hernández Rodríguez; 200, Ramón Hernández Rodríguez.

Número 201, Vidal Hernández Rodríguez; 202, Andrés Hernández Rogado; 203, Eulogio Hernández Romero; 204, Amable Hernández Sánchez; 205, Antonio Hernández Sánchez (de Galindusete); 206, Antonio Hernández Sánchez (de Palacios Rubios); 207, Clodoaldo Hernández Sánchez; 208, Francisco Hernández Sánchez; 209, Gines Hernández Sánchez; 210, Gregorio Hernández Sánchez; 211, Joaquín Hernández Sánchez; 212, José Hernández Sánchez; 213, Lívico Hernández Sánchez; 214, Onofre Hernández Sánchez; 215, Zacarías Hernández Sánchez; 216, Guillermo Hernández San Eleuterio; 217, José Hernández Santos; 218, Agustín Hernández Seco; 219, Francisco Hernández Seisdedos; 220, Buenaventura Hernández Terradillos.

Número 221, Demetrio Hernández Vaquero; 222, Pablo Hernández Vegas; 223, Angel Hernández Vicente; 224, Emiliano Hernández Vicente (de Santa Maria de Sando); 225, Emiliano Hernández Vicente (de Tenebrón); 226, Feliciano Hernández Vicente; 227, Flaviano Hernández Vicente; 228, Maximiano Hernández Vicente; 229, Filomeno Hernández Yuste; 230, Lisardo Hernando Bravo; y 231, Valeriano Herrera Agreda.

**El sorteo de los acogidos al Capítulo XVII**

El próximo domingo se celebrará el sorteo de los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas).

El grupo se compone de 226 reclutas, de los que prestarán servicio en filas 153, y el resto será el cupo de instrucción.

EL DOMINGO, EN LA ESCUELA DE SAN ELOY

# Inauguración del curso y distribución de premios



Arriba: La presidencia del acto.—Abajo: Aspecto que ofrecía la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, durante la inauguración del curso

(Foto Almaraz)

Como habíamos anunciado el domingo, a las doce de la mañana, en el magnífico salón de actos se celebró la inauguración del curso académico del año 33-34.

Presidió el regente, don Manuel González Calzada, acompañado de los señores don José Fria, gobernador civil; don Luis Maldonado Bomat, en representación del Ayuntamiento; don José León y Muñiz, don Rafael Aguilar, capitán de las fuerzas de asalto; don Antonio Núñez, representante del Ayuntamiento y de la Diputación; don Antonio Jaramillo, juez de Primera instancia; don Angel Vázquez de Parga, por el Ayuntamiento; don Mariano Reyvundo, don Blas Santos Franco, don Antonio Chamorro y don Fernando Iscar.

### Comienza el acto

Los alumnos y alumnas de la clase de piano, cantaron preciosas composiciones, acompañados al piano los profesores de la Escuela las señoras Goyenechea y García Bernalt.

También ejecutaron los alumnos de la clase de violín la preciosa selección de la zarzuela "La Dolores", dirigidos por el profesor de la escuela don Jacinto Rodríguez y acompañados al piano por don Jesús Pinedo, también profesor.

Estos números fueron entusiastamente la selección de "La Dolores", que fué repetida al finalizar el acto.

Seguidamente, nuestro querido amigo, el Presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra, levó unas amenas y muy bien escritas cuartillas de las que transcribimos lo que sigue:

"Cuando se nace en una patria vieja, todo se vuelve obligaciones y compromisos. Cierta que cada generación se encuentra de manos a boca con el más espléndido regalo que pueda soñarse y apetecerse: monumentos, pinturas, estatuas, que no podrían comprarse con todo el oro circulante y subterráneo de los pueblos jóvenes y opulentos; libros maravillosos, que en la oscuridad de nuestra ignorancia, nos abren las puertas de sus páginas para deslumbrarnos con el agreste paisaje de las fantasías o el panorama labrado y sobrio de los conocimientos; fábulas y leyendas, rodadas por la tradición como viejos cantares de cuna, con los que nos breza la Historia; entre sus brazos de abuelo; más esa montaña resplandeciente, donde se amontonan el oro y la plata, trabajados por orfebres y rejeros, y el muelo cegador de la pedrería fina, en el que los dia-

mantes parecen cujados lagrimones de remotas angustias, y los rubies, en custodia, relucen y diademas recuerdan las salpicaduras sangrientas de las bárbaras inmersiones y las gloriosas batallas...

Peró, en ese tesoro no todo es belleza inerte, piedra, bronce o mármol en reposo, que solo requieren para su guarda y conservación el respeto de los admiradores contemplativos, en el último adormilado vigilante y, en último momento, la reparación premiosa por parte del Estado que explota esas riquezas, como empresario, con la taquilla abierta o el recaudador en acecho. Entre ese caudal que la civilización ha ido acarreado para satisfacción de nuestro orgullo y nuestros sentidos y para el espiritual recreo de la colectividad nacional heredera usufructuaria de todo ello, nos encontramos también con algunos seres vivos, como estas instituciones culturales o piadosas, creadas por la bondad y el desprendimiento de nuestros antepasados, a las que tenemos que acoger y cuidar, cargando con todas las preocupaciones y responsabilidades propias de la tutela. Todavía, las que se crían en ricos pañales, esto es, envueltas en las rentas crecidas del legado considerable, apenas si necesitan otro amparo que el del tutor honrado, encargándose de lo demás el clima espiritual de cada época que las desarrolla y fortalece obrando en su torno como el aire y la luz sobre los árboles bien arraigados; lo malo es cuando las instituciones vienen a la vida con ansias de eternidad, tal que esta queda Escuela de San Eloy, engendradas por un gran amor, sin duda, pero con tan escasa hacienda que no les basta para el decoroso mantenimiento; de donde resulta que tenemos que echarlas a pedir y así andamos, con el hurgano en los brazos, mano-ando los dosados albañones de los palacios oficiales y buscando entre la muchedumbre indiferente al sensible y dádioso "conciario" que así se denomina en nuestros Estatutos el varón limosnero que nos ayuda con sus monedas y debiera ayudarnos con su asistencia y consejo.

No me lamento yo de la pobreza de nuestra Escuela, que gracias a esos apuros económicos ha podido vivir conforme a su condición y destino, a la manera de los artistas despreocupados y bohemios en un simpático ambiente de romanticismo, cultivando las vocaciones artísticas a la buena de Dios, con la espontánea y atrevida expansión de cada temperamento, bajo la dirección tolerante y cordial de unos maestros generosos, de temple franciscano, que humillaban gozosamente su arte para repartirlo como pan bendito entre la ilusionada muchachera del pueblo...

Frecuentando esta sala (en la que no siempre seréis castigados con disertaciones tan fatigosas como la que ahora concluyo), para que cumplamos entre todos el más honroso y difícil de los deberes que el patriotismo nos impone: el de conservar los valores más característicos y eficaces de la civilización española, en la que habrá de amantarse nuestra cultura aunque se fortalezca luego con el trato de las extrañas, bajo pena de convertirnos en un pueblo bostoso y vulgar, moldeado a su antojo por esos supremos hacedores y serviles copistas de las novedades

llamativas que destruyen lo más vivo y original de una nación en menos que se persigna un cura loco..."

Seguidamente, se procedió a la distribución de los premios del curso anterior 31-32, que no se verificó la inauguración por las obras que se estaban realizando en la Escuela y los del curso que finalizó a últimos de Mayo.

Omitimos dar los nombres de los premiados de ambos cursos, porque oportunamente ya lo hicimos.

También se verificó el reparto de los premios de los expositores que fueron premiados en la Exposición organizada por el Ayuntamiento en Septiembre, premios que correspondían a Pintura y Fotografía.

Al finalizar la distribución, el regente de la Escuela, señor González Calzada, pronunció breves frases, declarando inaugurado el curso académico.

### DE LA PROVINCIA

## INCENDIO DE DOS CASAS EN CABEZAVELLOSA

En el pueblo de Cabezavellosa, a las dos de la madrugada del domingo, se declaró un incendio, que adquirió rápidamente violentos caracteres.

El siniestro destruyó dos casas, propiedad de Narciso y Matías del Rey.

En la finca del primero había dos becerros, habiendo perecido uno de ellos, y el otro logró alcanzar la puerta, salvándose.

Las pérdidas son considerables. El vecindario, en unión de las autoridades, acudieron rápidamente al lugar del suceso, logrando, después de grandes esfuerzos, localizar el fuego.

## Un individuo es sorprendido cuando había cometido un robo en el domicilio del médico don Julián Hernández

### Se llevaba tranquilamente una caja de caudales

Se conoce que los ladrones, sienten ahora predilección por los médicos, en vista, seguramente, de los buenos resultados que les dió la incursión en el despacho de don César Hernández Anciones, de donde se llevaron cuatro mil pesetas.

El domingo, cuando entraba en su domicilio, de la calle de Villar y Macías, número 12, don Miguel Hernández Rodríguez, hermano del médico odontólogo don Julián, se cruzó en la escalera con un individuo, que llevaba un envoltorio debajo del brazo, al propio tiempo que observaba que la puerta de la casa se encontraba abierta, y la cual había él cerrado pocos momentos antes.

En vista de estos detalles y del aspecto sospechoso del individuo, lo detuvo, requiriendo el auxilio de los guardias de Asalto Jesús Hernández y Manuel Zamarréon, que se hicieron cargo del desco-

nocido, llevándolo a la Comisaría de Policía.

El detenido dijo llamarse Antonio Peña García, de treinta y dos años de edad, vecino de Madrid, y el cual llevaba una caja de caudales, propiedad de don Julián Hernández, que contenía diez y siete pesetas y unos puentes de oro, valorados en 450 pesetas.

Al Antonio se le ocupó una palanqueta y una cuña, herramientas que utilizan los ladrones profesionales. Esta palanqueta coincide con la que se ocupó al suieto que también fué sorprendido días pasados en el domicilio del médico don Adolfo Núñez.

Es de creer, por las señas que se tienen en la Comisaría, que Antonio sea el compañero del ladrón sorprendido en la casa del señor Núñez.

Antonio Peña fué puesto a disposición del Juez de Instrucción, que ordenó su ingreso en la Cárcel.

## SUCESOS LOCALES

### SE NEGABAN A PAGAR EL GASTO

En el establecimiento propiedad de Matias Alvarez Rodriguez, que vive en la calle Obispo Jarrin número, 1, estuvieron bebiendo unas copas varios individuos, entre ellos Rafael Abraido del Rey y Andrés Prieto Arjona. Cuando llegó el momento de pagar, se entabló una discusión entre el propietario del establecimiento y los clientes, que degeneró en una violenta riña, en la que menudearon los golpes.

De resultas de la cuestión, tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro Matias Alvarez, de erosiones en la cara; Andrés Prieto, de erosiones en distintas partes del cuerpo; y Rafael Abraido, de erosiones en la cara y labio superior.

El asunto terminó con la denuncia que Matias presentó en la Comisaría de Policía, contra los dos antes mencionados individuos.

### MARIDO "CARINOSO"

En la Comisaría de Policía, Isabel Sánchez García, ha presentado una denuncia contra su esposo Pedro García Pito, por malos tratos. En la Casa de Socorro, Isabel fué asistida de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

### OTRA RIÑA

Miguel Blanco y Julián Arduán Esteban, promovieron en la noche del domingo un violento escándalo, llegando ambos a las manos. Tuvieron que intervenir los serenos Eusebio Gómez y Félix Diego, que llevaron a los contendientes a la Comisaría, donde se cursó la correspondiente denuncia.

Julián fué curado en la Casa de Socorro, de una herida cortante en la región lumbar, lado izquierdo, y otra herida contusa en la región parietal.

### MAS ESCANDALOS

El domingo fué pródigo en escándalos, por lo cual, el desfile por la Comisaría de Policía fué continuado.

En este centro policiaco se instruyeron atestados contra Angel Rodeira Herrero, por promover un escándalo; contra Valeriano Herrera, Francisco Gutiérrez y Angel Caballero, por otro en la Plaza Mayor; contra Calixto Hernández y Antonio Hernández, por riña y escándalo.

El conductor de los autobuses, Arco del Arco Rodríguez denuncia a Mariano Martín y Arenicio Vicente, por promover un escándalo en el autobús que hace el servicio a Tejares.

También Jacinto Rodríguez Turrión, denuncia a Antonio Castellano Crespo, por suponer fué quien le cogió cinco pesetas.

### OTROS HERIDOS

En la Casa de Socorro han sido curados:

Teodoro García, de veintiseis años de edad, domiciliado en Casa Blanca de una herida contusa en la región occipital, producida por mano airada.

Ignacia San Matías, de cuatro años, que vive en la calle del Lucero, número 22, de una herida contusa en la región fronto parietal, producida de manera casual.

José Garzón de treinta y dos años, con domicilio en la Avenida de Sánchez Ruano, número 5, de una herida contusa en la mano derecha, producida casualmente.

Julián Moreno, de catorce años, que vive en la calle 14 de Abril, número 14, de quemaduras de segundo grado, en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

José Martín Pérez, con residencia en la calle de la Ategría, número 5, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha también casualmente producida.

## Intervención de Hacienda

### AVISO IMPORTANTE

Se ruega a los señores que a final se relacionan, todos los cuales han realizado libramientos a su nombre durante el año actual, se personen en el negociado de Gastos Públicos de esta Intervención, para conocer de un asunto que les interesa grandemente.

Señores que se citan:  
Lauro Sánchez.  
Wenceslao García.  
Juan Francisco Rodríguez.  
Germán Gascón.  
Angel Luengo.  
Casimiro González.  
Lucas Fernández.  
Eleuterio Población.

## ¡Ya es mucha "gracia!"

El telefonema urgente de EL ADELANTO que expusimos en nuestra cartelera de la Plaza Mayor, y por el que se supo en Salamanca la constitución del nuevo gabinete, fué arrancado, a las pocas horas de colocado, por el "gracioso" sujeto de marras, sin duda, a ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, a quienes denunciarnos días pasados la "gracia" de que venimos siendo objeto.

SE ARRIENDA coto redondo titulado Valdegudino, en término municipal de Topas de 133 hectáreas (trescientas hebras) de pasto labor y monte, para tratar en la misma finca, con doña Manuela Sánchez, viuda de don Arturo Díez Solano.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS  
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)



Con motivo de la próxima campaña de venta de receptores para 1934, se reunieron los Representantes oficiales de Philips Radio que forman el Consorcio del centro de España, bajo la presidencia del Director de Philips Ibérica, S. A. E., señor Wolthen!

(Foto Almaraz)

# La jornada deportiva del domingo

## CAMPEONATOS REGIONALES

**ASTURIANO**  
En Gijón, el club Gijón no fue enemigo en ningún momento contra el Oviedo, y resultó vencido por los campeones asturianos por ocho goles a uno. Cinco fueron marcados en la primera parte y tres en la segunda. En este tiempo marcaron sus tantos los del Gijón.

En Oviedo, contendieron la Sportiva Ovetense y el Stadium de Avilés. Resultó muy competido. Ganaron los primeros por tres tantos a dos. Los avilesinos marcaron un gol, obra de Jesús. Este mismo jugador marcó en el segundo tiempo. Los vencedores marcaron sus tres goles en la segunda mitad, por medio de Triacha, de penalty, Novo y Vicente.

**CANTABRO**  
En Torrelavega, el club titular fue vencido por el Racing, por cuatro goles a dos. El encuentro fue muy accidentado y en sus finales el público se arrojó al terreno de juego para agredir a los jugadores santanderinos. Resultaron heridos Oscar, Hernández y Ruiz, por diversas pedradas.

En Santander, el Eclipse fue derrotado fácilmente por el Santona, por cinco goles a cero.

**CASTILLA-SUR**  
En Madrid, y en el Stadium de Vallecas, y en un encuentro bonito que transcurrió en medio de gran lluvia, el Atlético venció al Sevilla tres goles a dos. Todos los tantos fueron marcados en la segunda mitad. Por el Atlético consiguieron los goles Eleicegui, Amunátegui y Marín. Por los andaluces, Espinosa y Campanal.

En Valladolid, el Madrid venció al titular por tres a uno. En el primer tiempo el madrileño Olivares marcó dos goles y el vallisoletano Sañudo, uno. En la continuación marcó el madrileño Regneiro.

En Sevilla, el Betis venció con toda facilidad al Deportivo Madrileño. Marcaron los goles béticos Manolín, dos; García de la Puerta, dos; en la segunda mitad. El tanto madrileño lo marcó Calleja.

**CATALAN**  
En Barcelona, el titular derrotó con toda facilidad al Badalona, por tres tantos a cero, marcados por Miranda en la primera parte y Ramón dos en la segunda.

En Sabadell, en el campo de la Creu Alta, el titular derrotó al Júpiter, por dos a cero. El encuentro careció de interés.

En Gerona, el Granollers derrotó al club titular por dos goles a ninguno. El partido sin transcendencia ninguna, careció de interés.

En Palafrugell, el titular y el Español empataron a uno, siendo este el resultado sorpresa de la jornada, siendo muy accidentado. Cuando el Español había marcado su gol, se le castigó con penalty; por este motivo se ausentaron del campo los campeones catalanes, y con ellos fue, a sus enemigos lograron el empate. Al salir del terreno fueron apedreados los jugadores españoles.

**GALLEGO**  
En Pontevedra, el Eiríña fue vencido fácilmente por el Celta vigués, por cuatro a cero. Lograron los goles González, Polo y Nolte, dos.

En La Coruña, el Deportivo, después de un buen partido, fue fácil vencedor del Racing ferrolano. Marcaron un gol en el primer tiempo, metido en su propia meta por el ferrolano Alvaro. En la segunda parte marcaron Triana, dos, León y Diz. Los ferrolanos consiguieron su gol por medio de Pueyo. El jugador de este equi-

po Pardo sufrió la fractura de la clavícula.

En Vigo, en encuentro que careció de importancia y estuvo faltó de interés, empataron a dos el Unión local y el Galicia de Orense. **GUIPUZCOA - NAVARRA - ARAGON**

En Zaragoza, el titular, después de jugar un magnífico partido, triunfó sobre el Logroño, por dos goles a uno. En la primera parte marcó Lucio; en el segundo tiempo, Ruiz. Costa desperdició un penalty. El tanto riojano lo logró Cañero, poco antes de terminar el partido.

En Irún, y en el Stadium Gal, el Unión Club de Irún triunfó por la mínima diferencia sobre el Osasuna pamplonica. El juego desarrolló fue excelente. El tanto lo logró en la segunda mitad el Irún, en un tiro. Este equipo desaprovechó un penalty al lanzarlo maj Errandonea.

En San Sebastián, en el campo de Atocha, el Tolosa, a pesar de ofrecer fuerte resistencia fue vencido por cuatro a uno por el Donostia. Los vencedores obtuvieron dos goles en cada tiempo. Los de la primera mitad obra de Cibera e Ipiña. En el segundo tiempo marcaron los mismos jugadores. El toledano Perejta marcó en la primera parte.

**MURCIANO**  
En Alicante, el Hércules triunfó con un resultado catastrófico sobre el Imperial. El tanteo fue de diez a uno.

En Murcia, el titular triunfó fácilmente de la Gimnástica de Cartagena, por cinco a uno. A pesar del tanteo, los cartagenos opusieron fuerte resistencia. Marcaron por los vencedores: Zamora, tres; Grieray Sorrichero. El tanto de la Gimnástica lo logró Viñales.

En Cartagena, después de un partido muy entretenido, empataron a uno el Cartagena y el Elche. Los locales marcaron en el primer tiempo por López, y sus enemigos en la segunda mitad, por Irujes.

**VALENCIANO**  
En Valencia, en el campo del Levante, el club propietario venció al Burjasot, por cuatro goles a dos. Marcaron por el Levante Puig I, Ferrer y Jaso, y por el Burjasot, Balaguer, en la primera mitad. En el segundo tiempo marcaron el levantino Jaso, y Cervera por el Burjasot.

En Burriana, el titular venció en un partido en el que puso gran entusiasmo, al Gimnástico, por uno a cero. El tanto fue marcado en el primer tiempo, por Sole.

**VIZCAINO**  
En Baracaldo, el Erandio fue vencido por el club titular, por dos a cero, marcados en el segundo tiempo por Zuloaga y Larburu, de penalty.

En Bilbao, y en el campo de las Arenas, el Arenas de Guecho derrotó contundentemente al Alavés, por seis a cero. Lograron tres goles en cada tiempo. En la primera mitad Zulaica en su pro-

pia meta; Urquiza; Barroeta, uno. En el segundo tiempo, Barroeta dos, y Yermo.

**MARRUECOS**  
En los partidos de campeonato celebrados ayer, hubo siete resultados:

Celta Sport, tres; Español de Tetuán, cero.  
Mogreb de Tángel, uno; Centro Español de Tángel, dos.  
Atlético de Larache, tres; África de Cautá, dos.  
Magreb de Tetuán, uno; Uxda, uno.

**BALEAR**  
Los encuentros de campeonato balear celebrados ayer, hubo los siguientes resultados:

Atlético de Palma, cinco; Manacor, uno.  
Constancia de Inca, uno; Baleares, cero.

**OTROS DEPORTES**  
**CICLISMO**  
En Madrid, sobre un trayecto de 116 kilómetros, se celebró el campeonato del Ciclo Madrid contra el reloj. Venció Berrendero, en una hora, 30 m., 20 s.

En Barcelona, en el circuito de la Exposición, en una carrera homenaje a Trueba, sobre 47 kilómetros, venció Juan Gimeno. Trueba entró segundo.

**NATACION**  
En Valencia, en la piscina del Club Náutico, Brotons batió el record valenciano de los 100 metros en un minuto, 9 segundos 3/5.

En Barcelona, se celebró la prueba del campeonato de España de dos mil metros. Quedaron empatados en el primer puesto el catalán Escudero y el madrileño Cuñat, que emplearon 37 minutos 56 segundos.

**ATLETISMO**  
En Barcelona, en el Stadium de Montjuich, se celebraron los campeonatos femeninos de atletismo de España. Únicamente tomaron parte atletas catalanes. La señorita Raventos batió el record de España de los 600 metros lisos, dejándolo en un minuto 57 segundos.

**EXTRANJERO**  
**CICLISMO**  
En Burdeos, se disputó el gran premio de Pau. Resultó vencedor Lapevrie. En tercer lugar llegó el español Alvarez.

**HIPICA**  
En San Sebastián, en el Hipódromo de Lasarte, se disputó el Gran Premio de Otoño, dotado con doce mil pesetas. Venció Cordón Rouger, montado por Carlos Díez.

**CAMPEONATO NACIONAL**  
**RESULTADOS**  
Asturias.—Oviedo: Sportiva, 3; Stadium, 2.  
Gijón: Club Gijón, 1; Oviedo, 8.  
Cantabria.—Torrelavega: Torrelavega, 2; Racing, 4.  
Santander: Euzpene, 0; Santona, 5.  
Mancomunado Centro-Sur.—Madrid: Atlético, 3; Sevilla, 2.  
Valladolid: Valladolid, 1; Madrid, 3.  
Sevilla: Betis, 6; Nacional, 1.  
Cataluña.—Barcelona: Barcelona, 3; Badalona, 0.  
Palafrugell: Palafrugell, 1; Español, 1.  
Gerona: Gerona, 0; Granollers, 2.  
Sabadell: Sabadell, 2; Júpiter, 0.  
Galicia.—Vigo: Unión, 2; Galicia, 2.  
Pontevedra: Eiríña, 0; Celta, 4.  
La Coruña: Deportivo, 4; Racing, 1.  
Mancomunado Navarra-Guipúzcoa-Aragón.—Irún: Unión, 1; Osasuna, 0.  
Zaragoza: Zaragoza, 2; Logroño, 1.  
San Sebastián: Donostia, 4; Tolosa, 1.  
Levante.—Alicante: Hércules, 10; Imperial, 1.  
Murcia: Murcia, 5; Gimnástica, 1.  
Cartagena: Cartagena, 1; Elche, 1.  
Valencia: Levante, 4; Burjasot, 2.  
Burriana: Burriana, 1; Gimnástico, 0.  
Vizcaya.—Ibañondo: Arenas, 6; Alavés, 0.  
Baracaldo: Baracaldo, 2; Erandio, 0.

**COMENTARIO**  
Asturias.—Esta semana le tocaba descansar al Sporting. El Oviedo viajaba a Gijón. Por lo visto, para impresionar a su rival del Molino aplastó al Club Gijón con un tanto estrepitoso. Cansado de su hazaña de la semana pasada, el Stadium perdió un encuentro en Oviedo, que le suponía mucho. Su vencedor, la Sportiva ovetense.

Cantabria.—De los pocos partidos que en el papel podía admitirse una remota igualdad de fuerzas era el jugado en Torrelavega entre el titular y el Racing. Antes estas pugnas tenían hasta su emoción. El ambiente apasionado de Torrelavega pesaba en la contienda. Ahora ni esto. Ganó el Racing sin resultado abrumador, pero ganó. En Santander el Eclipse no fue enemigo para el Santona.

Castilla-Sur.—Destacados el Madrid y el Atlético se mantiene su codo a codo que por las trazas persistirá hasta el próximo domingo en Vallecas en el gran choque a seis pesetas la general. Nos apostamos la cabeza con la segu-

ridad de no perderla que ese es el precio que tendrán que pagar los aficionados madrileños. En la jornada que comentamos triunfaron el Madrid y el Atlético. Aquel fuera y al parecer sin grandes apuros. Este en casa con dificultad, porque el nuevo Sevilla, al que le sienta bien la lluvia, se empujó en presentar batalla del principio al fin. Se deshizo el Nacional ante el Betis. No les sienta Sevilla a los del campo del Pradillo.

Galicia.—Tranquilidad. El Celta y el Deportivo siguen venciendo. Más difícil el encuentro de aquel por celebrarse en Pontevedra, que el del Deportivo, pese a la mejor clase del Racing ferrolano, pero Riazor es Riazor, y allí que le echen equipos a su propietario. Un empate que suponemos no causará emoción en España, entre el Unión vigués y el Galicia.

Guipúzcoa-Navarra.—Revuelto anda este campeonato mancomunado. Se ha destacado un poco el Donostia, más que por su marcha regular, por la irregularidad de todos. Pierde el primer puesto el Logroño al ser vencido por el Zaragoza. Se afirma en la cola el Tolosa y respira algo el Unión irunés con los dos puntos arrancados en Gal al Osasuna.

Murcia.—Por fin se destapó el Hércules, con un tanteo de dos cifras, pero el contrario no podía ser más modesto, el Imperial murciano. En cambio lo del Elche ha sido serio. Le ha dado un disgusto al Cartagena, líder de la clasificación, con el empate alcanzado. En la Condomina, encuentro fácil y cinco tantos en el marcador del equipo local ante la inofensiva Gimnástica cartagenera.

Levante.—Tropiezo de importancia el del Gimnástico. Puede que en él se deje el sub-campeonato que clasifica. Estos dos puntos que le ha arrebatado el Burriana le vienen admirablemente al Levante el domingo vencedor del Burjasot.

No jugaba el Valencia. Vizcaya.—Ni aquí el Atlético. Interesante un encuentro, el del Baracaldo-Erandio. El triunfo de este último dejaba resuelto el tercer puesto que la entrada a la Copa de España. Venciendo, como venció el Baracaldo, todavía está sin decidir con grandes posibilidades para éste. En la desahogada cuesta abajo emprendida por el pobre Alavés, le tocó el turno de sufrir una paliza en Ibañondo. Los seis de San Mamés los ha devuelto el Arenas al desgraciado Alavés. Paz a los muertos.

Cataluña.—Lío grande y referencias confusas. Ganaba el Español en Palafrugell por uno a cero, cuando en los últimos minutos se le castigó con un penalty. Parece que el Español no acató la decisión del árbitro, retirándose. ¿Cuál es el resultado válido? ¿Empate, victoria del Español, triunfo del Palafrugell por abandono? Ya nos lo dirán. Lío grande en puerta. Barcelona y Sabadell ganaron. Y el Gerona en su campo fue vencido por el desconcertante Granollers.

**NOTI-SPORT**  
**Manuel Hernández Martín**  
Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas.  
Corrientes eléctricas.—Diatermia.  
Análisis clínicos.  
De 12 a 2 y de 6 a 8  
TRAVESIA POZO HILERA, 2

**Norddeutscher Lloyd de Bremen**  
PROXIMAS SALIDAS  
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:  
12 Octubre, SIERRA SALVADA  
9 Noviembre, SIERRA NEVADA  
30 Noviembre, MADRID  
PRECIO DEL PASAJE  
3.ª corriente, 577,70  
3.ª camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
21 Octubre, SIERRA VENTANA  
PRECIO DEL PASAJE  
Para Habana: 3.ª clase, 559,45.  
Para Veracruz y Tampico, 3.ª clase, 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Lda. VIGO: García Oloqui, 2. VILLAGARCÍA: Marina, 14.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## ZAMORA AL DIA

Acontecimiento sin precedentes

El pueblo de Zamora, por lo general indiferente a cuanto le rodea, se manifestó el sábado último con motivo de tener lugar la sustitución del grandioso puente metálico sobre el no menos grandioso río Duero en la línea del ferrocarril de Plasencia a Astorga, por otro más consistente y de mayor tonelaje.

Recordarán los lectores de EL ADELANTO que una cosa igual se hizo en Salamanca con el puente de El Pradillo, lo que ha de referirse de describir el acto.

El nuevo puente tiene 253 metros de longitud y pesa 950 toneladas; 390 más que el sustituido.

Se tardó en hacer el corrimiento simultáneo de los dos puentes, o sea el quitarte tú para ponerme yo—como los políticos—el escaso tiempo de veintidós minutos.

La operación la presenciaron todas las autoridades y personalidades así como de 5.000 a 6.000 almas.

Excusado es decir, que teniendo lugar el corrimiento a la diez de la mañana en gran número de hogares zamoranos, los garbanzos se sirvieron a la mesa exactamente igual que proyectiles.

Como que con ellos—según algunos—se podía haber remachado el puente nuevo!

**Lo caro que son los toros.**  
El vecindario de Alfaraz de Sanyago, aficionado a la fiesta brava, sacó de una dehesa del término municipal un cabestro y un número regular de novillos y luego de llevarlos al pueblo, los torearon en la Plaza Mayor.

Farotes, no los tendrá para el alumbrado, pero allí se dieron algunos; pero la fauna, la ha hecho el señor gobernador que ha multado al alcalde de Alfaraz de 2.000 reales, por ausentarse de la localidad sin su permiso; con 100 pesetas al secretario del Juzgado municipal que, en ausencia del alcalde debió actuar de Pagés y con veinticinco pesetas a cada uno de los lidiadores.

¡Ole, el arte!  
También el señor gobernador ha multado con 500 pesetas al alcalde de Carbajales de Alba, por mantener en su cargo al alguacil del Ayuntamiento el cual se halla procesado por cuestiones políticas.

**Por los teatros.**  
Tras el éxito obtenido por el artista de la canción—ya hacia el ocaso—Raquel Meller, se ha presentado en el Teatro Principal la gran compañía de alta comedia Herrero-Soto. Han puesto "El Refugio" de Muñoz Seca, alcanzando sus intérpretes un triunfo resonante.

Hoy han hecho la preciosa comedia de Dario Récodemi, traducción de Marquina que ha obtenido un gran éxito.

En el Nuevo, la proyección sonora "Estupefactantes", llenó el teatro en todas las secciones.

**EL CORRESPONSAL**  
**Preservativos**  
La Discreta, Sajud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

**FABRICA DE BOINAS**  
EXPORTADORA VASCA  
Pradoluengo (Burgos)  
Sus clases POPULAR, ESPECIAL, PRIMERA y EXPOSICION, no tienen competencia posible en calidad y precio. Haga un pequeño ensayo y se convencerá.

**HOLANDESAS:**  
Ya llegaron los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas paridas y próximas a parir; también han llegado toros para sementales, chotos y chotas de leche. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

## Memorias de Briand

### POLITICA, DUELOS Y PERIODISTAS

por FELIX GABORIT

Félix Gaborit, uno de los más veteranos periodistas de Francia que durante muchos años compartió la amistad del señor Briand, ha compuesto este artículo que constituye un retrato curioso anecdotario del Apóstol de la paz mundial.

Agencia Internacional Arco brinda esta pintoresca e histórica colaboración a sus periódicos abonados velando por el interés y la amabilidad que procuramos siempre que informen nuestros envíos.

Nací en Saint-Nazaire, donde mi padre era uno de los más afamados armadores, y en mi juventud fui constante compañero de Aristides Briand, el cual me llevaba cinco años de edad. Fuimos a la misma escuela de Saint-Nazaire, pero en realidad no íbamos hasta que Briand terminó su carrera de Derecho en París y volvió a Saint-Nazaire para ejercerla en el Tribunal local. A los veinte años de edad edité un periódico titulado "La Democracia del Oeste", que aparecía tres veces por semana. Al mismo tiempo Briand dio a la luz pública otro, "El Oeste Republicano", que era, desde luego, mucho más revolucionario en su ideario que el mio, ya que estaba inspirado en mis propias ideas, que siempre han sido moderadas.

Briand era un socialista avanzado que defendía la idea de una huelga general, aun cuando ésta ha sido ya abandonada, hasta por los anarquistas.

A pesar de nuestras diferencias políticas, continuamos siendo unos buenos amigos.

Mi familia no se mostraba muy satisfecha de mi gran intimidad con un hombre tan peligroso como Briand, y a causa de esta amistad tuve un disgusto con mi padre, que estuvo a punto de producir nuestro rompimiento.

Uno de mis redactores sostuvo una polémica con uno de los de "El Oeste Republicano", y ésta alcanzó tal importancia, que sin darnos cuenta nos vimos arrastrados en ella.

Los insultos fueron cruzando rápidamente, y bien pronto convinimos que no existía otra solución que la del duelo.

El 6 de Enero de 1890, a las siete de la mañana, nos encontramos frente a frente en la playa de Saint-Nazaire. Ninguno de nosotros habíamos jamás tenido otro duelo. Este era el primero y último duelo—que según dijo Briand celebraría, pero sin duda el destino le había destinado a otro fin, ya que tuvo que batirse tres veces por diferentes asuntos.

Fue un duelo serio, como sucede generalmente cuando riñen dos amigos. Yo era joven, temerario y aficionado al peligro, y el resultado fue que recibí una profunda herida en el brazo. Sufrí bastante, no obstante tuve una alegría al saber que Briand estaba lioso. Nos reconciliamos inmediatamente, partiendo ambos en el mismo coche, acompañados de los testigos, a celebrar nuestro primer duelo.

Nuestra pasión por la política siguió aumentando y Briand se presentó como candidato en las primeras elecciones parlamentarias. Sin embargo, aunque incrementó su reputación como político, no ocupó el asiento en la Cámara, pero en 181 se vio mezclado en un escándalo que estuvo a punto de destruir su carrera política.

Como resultado de la denuncia presentada por un labriego, fue acusado de haber faltado a la moral en un campo cercano a Saint-Nazaire, en compañía de madame Giraudoux, esposa de un banquero.

Briand fue sentenciado a un mes de prisión y madame Giraudoux a una semana.

Apelaron al Tribunal Supremo de Rennes, que recusó la apelación. La sentencia fue subsiguientemente reprimida por el Tribunal de Casación y el caso fue enviado a Portiers para su absolución.

Entre tanto los enemigos políticos de Briand, que fueron los investigadores de todo el asunto, no abandonaron la idea de arruinar su carrera.

Publicaron una serie de artículos infamantes, procurando por todos los medios desacreditarle ante la opinión pública. Todos sus amigos, excepto yo, le abandonaron. Briand me aseguró que el cargo era falso y que el denunciante, un hombre llamado Jeoffroy, únicamente deseaba vengarse, por haberle ganado un pleito Briand. "Estoy seguro—me dijo—de que si Jeoffroy me encuentra en la calle, no me reconoce".

Esta observación me hizo pensar, llegando al convencimiento de la inocencia de mi amigo. Y empecé a bosquejar un plan para demostrarla.

Por esa época, Briand y yo vestíamos del mismo modo, con levita y sombrero de copa, y ambos

gastábamos bigote y barba. Reunió una docena de amigos y con ellos fui a ver a Jeoffroy. Como esperaba, me tomó por Briand, acusándome, delante de varios testigos, de las supuestas inmorales comedidas en compañía de madame Giraudoux.

Eso era todo lo que yo precisaba. Cuando el caso se vio ante el Tribunal de Portiers, solicité un careo con Jeoffroy. La escena puede imaginarse. De película americana. El denunciante quedó enteramente confundido y el Tribunal absolvió a Briand y madame Giraudoux.

El honor de mi amigo estaba salvado, pero sus adversarios continuaron haciéndole una guerra encarnizada durante dos años más. Como íntimo amigo de Briand estaba completamente identificado con todos sus asuntos. Día tras día hubé de reñir con las personas que le insultaban en la calle, y por dicho motivo tuve siete u ocho duelos.

Nuestro peor enemigo era un hombre llamado Maillard, que me había sucedido en la dirección de "La Democracia del Oeste", y que emprendió una dura campaña contra mi amigo. Un día nos encontramos frente a frente en un café. Briand quiso interponerse entre los dos, pero apartándole algo bruscamente me lancé contra Maillard.

Estaba seguro de que, después de esto, Maillard me enviaría sus padrinos, pero no demostró ningún deseo de pelea. Preferió perseguirme por calumnia y ofensa de obra. Maillard me reclamaba 10.000 francos de indemnización por el folleto y un franco por los golpes.

"10.000 francos me parece una cantidad fantástica como precio de la reputación de M. Maillard—dije al Tribunal—, pero un franco por un puñetazo en las narices lo encuentro muy razonable. Desgraciadamente sólo tengo una pieza de 5 francos, se los entrego a M. Maillard, le doy otros cuatro puñetazos y estamos en paz".

Esta propuesta mía no fue del agrado de los jueces, quienes me condenaron a un mes de cárcel, por la calumnia, y ocho días por el puñetazo, pena igual a la impuesta a Briand y a madame Birau-Joux.

El castigo fue más bien agradable. Lo cumplí en la prisión política de Ste Pélagie, pasando un mes muy satisfecho, hasta el punto de que el director de la cárcel casi tuvo que verse obligado a emplear la fuerza para ponerme en la calle.

La sentencia me volvió para entablar conocimiento con Paul Doumer, quien me entró en el "Rapi-de", de Lyon, desempeñando pronto el puesto de redactor-jefe. Mi estancia en la cárcel, también decidió el destino de Briand. Al salir yo de la prisión marché a París, comenzando su brillante carrera política.

FELIX GABORIT

SE TRASPASA Bar, cerca de la Plaza Mayor, Para informes, Plaza de San Julián, 26, 2.º

**Medias Taki**  
LAS MEJORES  
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota.  
EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 99 (antes 41), MADRID

**Restaurant Nacional**  
Grandes salones.—Servicio especial para bodas; precios económicos.—No confundirse.  
DOCTOR RIESCO, 12 y 14.—Telef. 1771.—SALAMANCA

**RADIO - MODELOS 1934**  
**¡¡Grandes oportunidades!!**  
Primeras marcas a precios extraordinariamente rebajados, sobre los precios oficiales que rigen en toda España:

Superheterodino Universal, 5 lámparas... 250 ptas. (Su precio, 400)  
Superheterodino 5 lámparas, Universal, onda normal larga y toma pick-Up... 275 ptas. (Su precio, 475)  
Superheterodino 6 lámparas, perfectísimo, modelo normal alterna... 475 ptas. (Su precio, 750)  
Radio-Gramola, 9 lámparas, de la serie 50, con 2 altavoces dinámicos de 20 cm. sincronizados, enorme amplificación, en magnífico mueble nogal americano y motor de 2 velocidades... 1.375 ptas. (Su precio, 2.250)

Ninguna casa en España puede ofrecerle estas grandes marcas a estos precios RECLAMO

Con cada aparato certificado de Garantía de un Año

Antes de comprar visitenos, será nuestro cliente

MARCAS: Voz de su Amo, Belmont, Marelli, R. C. I., R. C. A., Victor, LABA, Crosley, Gloritone, Kennedy, etc.

**CASA MONTERO - Rúa, 26**

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 693,8. Sombra, 24,0. Mínima, 8,0. Seco, 23,0.  
Húmedo, 21,0. Viento W-fuerza, 2. Cielo, nublado.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,4

# El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

Sol: 6,21. pas. mer.  
12,1. pón. 17,44  
Luna: 22,55. pas mer  
5,53. pón. 13,45

OCTUBRE  
11  
Miércoles

Santos, Nicasio, Ger-  
mán obs.; Quirino,  
Anastasio, heb.; Ale-  
jandrino, y Saulo

## Las corridas de toros del domingo

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

### EN MADRID

#### Suspensiones por lluvia

Mal día para la fiesta de toros. Por un lado la política que ha ocupado el primer plano del interés nacional en el día de hoy, y por otro la lluvia.

Toda la mañana del domingo se pasó lloviendo; lluvia menuda pero que encharcó por completo las plazas y obligó a las empresas a suspender los espectáculos.

En la plaza de Madrid se iba a lidiar ganado de la vida de Soler, para los novilleros "Niño de la Estrella", "El Soldado", y un debutante aragonés.

En Tetuán el ganado anunciado era de don Abdón Alonso, para los novilleros Matías Martín, Andrés Valle y Trasmonte.

En la Vista Alegre iban a actuar la banda cómica "Los Ases", con la intervención del negro Aquilino y el profesor Vilches.

Todo se quedó en la intención, guardando las combinaciones para otros días.

#### Una gran corrida de toros

Para el día 12 prepara la empresa madrileña una gran corrida de toros como festividad de la Fiesta de la Raza. El ganado será de Clairac y los diestros que lo lidiarán van a ser Villalta, Manolo Bienvenida y Fernando Domínguez.

### EN BEZIERS (FRANCIA)

#### También se suspenden en Francia

Por lluvia se ha suspendido la corrida anunciada con ganado de Blanco, en la que actuarían Pepe el Algabedo, como rejoneador, y Villalta, Carnicerito y Alcalaño, de espadas.

### EN MALAGA

#### Otro triunfo grande de Armillita y un gran fracaso de Cagancho

Se celebró la corrida con ganado de Domecq, que cumplió. Carnicerito de Málaga, en su primero, armó un alboroto toreando de capote, siendo ovacionadísimo. Con la muleta hizo una faena muy valiente y mató de un pinchazo, media estocada y un intento, habiendo ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo. En su segundo, que era mano, estuvo muy valiente toreando de capote y muleta, y lo acabó de media estocada, siendo ovacionado.

Cagancho, en su primero, hizo el ridículo durante toda la lidia. La gente le abucheó por no dar un lance ni un muletazo cerca. Matando estuvo pésimo y entre grandes broncas le dieron dos avisos, no cesando la gente de chillarle durante largo rato.

En su segundo se limitó a cumplir regularmente en todo. Armillita Chico tuvo una tarde apoteósica de triunfo toreando con el capote, haciendo quites artísticos y poniendo banderillas a su primero, entre grandes aclamaciones. La faena de muleta fue extraordinaria toreando al natural y dando varios pases de pecho, molinetes y de la firma. Matando de una gran estocada, cortando las dos orejas y el rabo, dando dos vueltas al ruedo.

En su segundo volvió a armar otro escándalo toreando de capote y muleta, matando muy bien, por lo que también fue ovacionado.

### EN BARCELONA

#### Barrera y Domínguez cortan orejas. Dos avisos a Ballesteros

Con tiempo lluvioso, y con buena entrada, se celebró la corrida, con ganado de Sánchez Rico, que cumplió, aunque algunos resultaron mancos.

Vicente Barrera en el primero estuvo muy bien toreando de capote y muleta. Cumplió con el estocque y fue ovacionado, saliendo a los medios. En su segundo estuvo excelente con el capote, haciendo una enorme faena de muleta, matando muy bien, por lo que cortó las dos orejas y el rabo.

Fernando Domínguez en su primero estuvo superior toreando con el capote y se le ovacionó la faena de muleta. Fue cogido aparatadamente, al parecer con alguna lesión y rotura de la uña de uno de los dedos de la mano derecha. Lo mató bien al toro y fue ovacionado. En su segundo armó un revuelo toreando de capote con unos tances finísimos y siguió más artista aún con la muleta, haciendo un faenón entre grandes aclamaciones. Mató superiormente, cortando las dos orejas y el rabo, entre grandes aclamaciones y vueltas al ruedo.

Ballesteros, que tomaba la alternativa, a su primero lo toreó bien de capote y estuvo regular con muleta y pincho. En su segundo estuvo mal toreando y matando y le dieron dos avisos entre grandes y continuas broncas.

### EN CEUTA

#### La Serna corta orejas y rabos

Con un lleno se celebró la corrida con ganado de Camacho, que resultó fácil.

El Niño de la Palma no hizo nada saliente ni toreando ni matando. Victoriano de La Serna obtuvo un triunfo como torero y como estoqueador. En su primero estuvo hecho un artista con el capote, toreando muy bien con los brazos bajos, siendo aclamado. La faena de muleta fue extraordinaria, y matando estuvo muy bien. El alboroto continuó en su segundo toro con el capote y con una formidable faena de muleta, que entusiasmó al público ceuti, matando su-

periormente, por lo que cortó orejas y rabos, sacándole en hombros después.

Maravilla en su primero estuvo bien y en su segundo toreó y mató bien, por lo que fue ovacionado.

### EN VALENCIA

Se celebró el mano a mano entre los dos hermanos Bienvenida, con mala entrada.

Manolo Bienvenida estuvo voluntarioso toreando y se esforzó con la muleta y el pincho por agradar, aunque el ganado no lo merecía, por ser demasiado manso.

Pepe Bienvenida estuvo bien con el capote, la muleta y el pincho.

### EN ABARAN (MURCIA)

#### Una novillada

Novillos de Ramírez, cumplieron. Clásico estuvo bien en su primero y superior en su segundo, cortando las orejas.

Villanueva fue ovacionado en sus dos.

### PRENSA-CUEVAS

#### Otras noticias taurinas

##### La feria, en Avila

El día 16 del corriente se dará en Avila una corrida de toros con motivo de las fiestas de Santa Teresa.

La combinación parece que será un mano a mano entre "Niño de la Palma" y "Armillita Chico".

De añadir un tercer espada sería éste Alfredo Corrochano.

##### Mano a mano, en Toledo

El día 15, domingo, habrá en Toledo un interesante mano a mano, organizado por "Domínguez".

Claro es que siendo mano a mano, interesante esta temporada, van a ser Ortega y La Serna.

No se ha dicho todavía de quién serán los toros.

No hay que decir que la afición madrileña se volcará ese día en la imperial ciudad.

##### Septiembre taurino

Para las primeras figuras ha sido mal mes el finado Septiembre.

Ortega, que alimentaba la ilusión de haberse "vestido" de torero todos los días de Septiembre, no pudo hacerlo más que seis de sus tardes, ya que el día 9 cayó herido en Calatayud y desde entonces está alejado de los ruedos e imposi-

bitado de llegar a "centenario", no obstante haber estado en las mejores condiciones para lograrlo. La mala suerte lleva dos temporadas impidiendo al "señor paíeto" alcanzar la cifra de cien corridas en una temporada.

Además de Ortega, han tenido una porción de días de obligado descanso, Victoriano de La Serna, "Niño de la Palma" y "Maravilla". En otros toreros, bastantes por cierto, también ha abundado el descanso, pero no por tropiezo con los toros, sino por olvido de las empresas.

El movimiento de plazas, ganaderías y matadores, durante las 35 corridas de toros celebradas en Septiembre, fué el siguiente:

Albacete, celebró cinco corridas; Barcelona, Valladolid y Salamanca, 4; San Sebastián, Murcia y Marsella, 2, y una, por plaza, Palencia, Zamora, Villagarcía de Santiago, Calahorra, Utiel, Cuenca, Ronda, Aranjuez, Benavente, Melilla, Calatayud, Aranda, Priego, Tomelloso, Tortosa, Mérida, Villanueva del Arzobispo, Jerez, Zalamea, Requena, Logroño, Tarragona, Fregenal, Córdoba, Lorca, Hellín, Ubeda, Saint-Spírit, Vich, Catefelfox, Bayona y Povoá de Marzín.

Armillita ha toreado 15 tardes; La Serna y Manolo Bienvenida, 13; Barrera, 11; Fernando Domínguez y Rafael Vega, 8; Villalta, Ortega y Pepe Bienvenida, 6; Marcial, Enrique Torres, Cagancho y Carnicerito de Méjico, 5; Niño de la Palma, Manolo Martínez, Pepe Gallardo y Diego de los Reyes, 4; Chiquito, Lagartijo, El Estudiante y Jaime Noaín, 3; Chiquito de la Audiencia, Corrochano, Alcalaño y Luis Morales, 2, y Carnicerito de Málaga, Rayito, Pedrucho, Fuentes Bejarano, Pepe Amorós, Maravilla, Félix Rodríguez II, Pinturas, Mérida, Márquez, Posada, Palmeño, Anguillo de Triana y Lorenzo Garza, una.

En cuanto a ganaderías, Samuel Hermanos, cuatro corridas; Antonio Pérez, Domecq y Morave, tres; Julián Fernández, Ernesto Blanco, Terrones, Alipio, Concha y Sierra, Félix Gómez, Rincón, Aleas y Saltillo, 2; Coquilla, Esteban Hernández, Dionisio Ortega, Pérez Padilla, Cruz del Castillo, Celso Pellón, López Cobos, Carreño, José de la Cova, Nandín, Lalanda, Argimiro P. Taberner, Pablo Romero, Miura, Lorenzo Rodríguez, Angoso, Infante, Juanito Cobeleda, Pouly, A. González, Arranz, Pimentel y Sánchez Rico, una. Hubo también una corrida concurso de ganaderías.

## RADIO

### PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Obertura en re menor", Haendel; "La viejecita" (al espejo al salir me miré), Caballero; "Humoreske"; "Dvorak"; "A Cuba" (canción cubana), Schipa; "Lonor" (vals), M. Samaniego; "El burgués gentil hombre" (minuetto y fin de la escena), Strauss; "Mazurka en do menor", Chopin; "El último romántico" (duo), Tella-

eche, Soutullo y Vert; "La favorita" (spinto gentile), Donizetti; "Somos buenos amigos" (fox), Stolz; "Boda en la aldea" (escenas montañesas), J. del Río y L. Lázaro; "Los murmullos de la selva", Wagner; "El sombrero de tres picos" (los vecinos), Falla. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efermendes del día". Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22.

Selección de la ópera, de Boito, "Mefistofeles" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 0,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 24.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

El señor Presidente de la Cámara, velando siempre por los intereses de los comerciantes e industriales de esta ciudad y provincia, ha elevado al Ministro de Hacienda y al Alcalde presidente de este Ayuntamiento, las instancias que a continuación copiamos:

"Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Señor: En nombre de los comerciantes e industriales de esta ciudad, me dirijo a V. E. con la súplica de que quede sin efecto hasta mejores tiempos, la subida anunciada de las contribuciones que tienen como base el cupo de población.

No ignoramos que esa subida es automática, al pasar automáticamente también esta población, por el número de habitantes que arroja su censo y demás circunstancias que marca la Ley, a superior categoría, pero en atención a las circunstancias que en esta ciudad concurren—crisis reflejo de la del campo, dos décimas para el paro obrero—se debe en justicia aplazar dicho pase a categoría superior, para no llevar a la ruina a los comerciantes e industriales que hoy viven bajo un agobio económico desolador, próximos a la ruina, con tantos tributos y recargos, y que con el aumento de contribución, todos esos recargos subirían a cantidades que les sería imposible satisfacer.

Por ser de justicia lo que pedimos, espero de V. E. de las órdenes oportunas para que se satisfagan los anhelos de los comerciantes e industriales y se les dé el pequeño respiro económico que esto supone, sin gran quebranto para el Tesoro público y de compensación a su laboriosidad bien probada.

Salamanca, 6 de Octubre de 1933.—El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, José María Viñuela.

"Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salamanca.

Las clases mercantiles e industriales de esta ciudad, se dirigen por mi conducto a la Corporación que usted preside, con la petición

justa de que cese la exacción de las dos décimas que gravan sus contribuciones, en atención a que ya han cumplido el compromiso contraído y algo más—pues sólo por un año se otorgó la segunda—y a que la crisis mercantil se ha acentuado en términos alarmantes haciendo agobiadora la carga de los tributos.

No se puede seguir por tal camino, pues la crisis que el comercio y la industria atraviesan hace punto menos que imposible el que comerciantes e industriales puedan seguir pagando dichos tributos, máxime cuando al pasar automáticamente esta población a superior categoría tributaria—según se ha anunciado—automáticamente también suben todos los impuestos y recargos en tal forma que agobiará y hundirá en la ruina a muchos comerciantes e industriales por no poderlo soportar.

Además como se presupuesta una cantidad a obtener de dichas décimas, esa cifra se elevará y saldrá de lo presupuestado y autorizado, al subir la base tributaria sobre que se paga. Y no hay Ley que autorice a obrar de esa forma, que sería ilegal.

No ignora la Corporación municipal, por formar parte de ella comerciantes e industriales, la verdad de nuestro aserto en cuanto a la crisis porque se atraviesa, unido a la desigualdad en que nos colocan las dos décimas en relación con otras provincias, lo que agrava el problema económico de las clases que me honro en representar.

Otra consideración que no puede pasarse desapercibida es que el paro obrero, la crisis de trabajo de esta ciudad, no se remedió ni se remediara con las dos décimas si el Gobierno no acude en nuestro socorro, al igual que mediante gestiones activas y eficaces se ha hecho en otras provincias, pues el mal es hondo y nada se consigue con paliativos que a más de no curar, pueden causar la ruina de comerciantes e industriales que soportan—agobiados—casi solos las crecientes cargas de la Nación, Provincia y Municipio.

Por tanto, pido a la Corporación que teniendo en cuenta las razones expuestas y siendo de su competencia, renuncie a las dos décimas que hoy gravan a comerciantes e industriales principalmente.

No dudando sea atendido en justicia nuestro ruego.

Salamanca, 6 de Octubre de 1933.—El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, José María Viñuela.

La "Gaceta de Madrid", en su número del 6 del corriente, abre una información por espacio de treinta días a partir de la publicación de dicho decreto, sobre los remedios necesarios para corregir las deficiencias que se han notado en el funcionamiento de los Jurados mixtos.

Siendo de tal trascendencia el asunto que se ventila, es de esperar que concurren a aportar datos y observaciones todos aquellos comerciantes e industriales que lo deseen, no olvidando la premura del tiempo y la importancia lógica de lo que se trata.

Dr. A. de Prada Garrido  
Director del Dispensario Central Antituberculoso  
Profesor de la Facultad de Medicina

APARATO RESPIRATORIO  
(Electrocardiografía)

CONSULTA A LAS TRES  
Avenida de Canals, 11 Tel. 1980

## De mi excursión a Salamanca

A mi regreso de esa mi querida tierra, no puedo silenciar ante los "nuestros" que conviven en esta región vasca, el placer, el inmenso placer, que como hijo de esa TIERRA CHARRRA he experimentado durante los breves días que he podido bañarme en su sol, saturarme de su sabor "Charro"—que es nobleza e hidalguía—, admirar en un verdadero ramillete la genuina representación de la belleza y simpatía de mis hermosísimas paisanas y las mil atenciones recibidas de queridos amigos que, pese a la distancia y a los años transcurridos, supieron hacer firme y sentido el afecto que brotó en la más tierna infancia y que lentamente, fué fundiéndose en el crisol de los años.

Así como en las fértiles tierras de mi querida Salamanca queda hondamente marcado el surco que exponen las leguas de sus inmensas llanuras, así ha quedado imborrable mi afecto leal y sincero, a los que os mostráis y sentís verdaderos amigos.

Por medio de mi modestísima persona y contando con la favorable acogida de estas mil hilvanadas líneas en las columnas de EL

ADELANTO, en nombre de todos los paisanos agrupados en esta Colonia Salmantina, hacemos extensiva nuestro profundo e imborrable agradecimiento a las dignísimas autoridades que supieron hacernos gratis la estancia en esa nuestra amada Salamanca y se desvivieron en obsequios y atenciones, que de todo corazón agradecemos.

Por medio de estas columnas quiero también y de un modo muy especial, tanto como particular, hacer patente mi gratitud y afecto, juntamente con el agradecimiento de todos los excursionistas, al simpático y querido amigo redactor de EL ADELANTO, Rufino Aguirre, que en todo momento nos hizo partícipes de su honrosa y agradable compañía, prestándonos al mismo tiempo su concurso, muy valioso, en cuantos actos y visitas tuvimos que realizar.

En nombre de toda esta Colonia Salmantina, reciba Salamanca toda y especialmente sus dignísimas autoridades un cordialísimo saludo de todos sus hijos, agrupados en esta región vasca.

E. HERNANDEZ LOPEZ

Bilbao, 25 de Septiembre de 1933

## Ayuntamientos a cobrar

Las nóminas del 20 por 100 de Urbana, recargos municipales de Industrial y 16 centésimas de la Contribución de Rústica

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, y por el plazo de diez días, se han puesto al cobro las nóminas que substitúan esta información.

Para conocimiento de los Ayuntamientos que no tienen apoderada en la capital, debemos decir que para cobrar la cantidad que les corresponda, debe celebrarse sesión en el Ayuntamiento y en ella tomar el acuerdo de nombrar un representante que se persone en la Depositaria, al efecto de percibir dichas cantidades. De este acuerdo se sacará una certificación, y con ella hará la presentación el representante de la Corporación municipal. La certificación deberá estar reintegrada con una póliza de tres pesetas.

Los Ayuntamientos que tienen que cobrar son los siguientes:

20 por 100 de Territorial Urbana  
Alhail de Villarino, 21,22 pesetas; Alba de Yeltes, 268,25; Aldehuela de la Bóveda, 86,14; Armenteros, 143,20; Barceo, 39,80; Béjar, 4,648,83; Buenamadre, 65,57; Buenavista, 89,43; Cabeza de Arriba, 24,44; Cabeza de Ramonanos, 45,89; Campo de Ledesma, 63,33; Campo de Peñaranda, 152,38; Candelario, 1,198,40; Canillas de Abajo, 62,78; Cantalpiédra, 745,38; Cantaracillo, 64,28; Chagarcía Medianero, 43,51; Cipérez, 107,08; Cordovilla, 125,12; Española, pesetas 95,86; Fuenteliente, 16,68; Fuente de San Esteban, 867,57; Fuentes de Béjar, 21,94; Garcierri, 9,18; Garcirrey, 65,62; Gomecello, 290,14; Guijuelo, pesetas 1,069,97; Hinojosa de Duero, 831,97; Juzbado, 29,86.

Ledrada, 250,58; Manzano (El), 33,16; Martinamor, 58,29; Moga-rraz, 269,72; Monteón, 133,57; Montemayor, 5,62; Moranta, 40,18; Nava de Sotobal, 139,58; Olmedo, 69,47; Pelayos, 99,48; Petarodríguez, 31,52; Peñilla, 102,92; Pe-

ratejos de Arriba, 98,85; Pozos de Hinojos, 52,74; Saldeana, 18,37; Salvatierra de Tormes, 29,78; Sanchón de la Ribera, 54,86; Santa Marta, 63,82; Santiago de la Puebla, 270,04; Sardon de los Frailes, 35,01; Sequeros, 18,82; Tavera de Abajo, 33,73; Tejares, 556,89; Tordillos, 184,70; Valdecarros, 199,58; Valdeola, 256,68; Valdemiérque, 67,60; Valsalabroso, 98,56; Vallejera, 61,45; Vega de Tirados, pesetas 144,56; Villaflores, 56,90; Villar de Samaniego, 140,57; Villar de Gullizmo, 179,63; Villafres de la Reina, 52,71; Villamayor, 90,92; Villarmuerto, 33,41; Villaseco de los Gamitos, 7,61; Villaseco de los Reyes, 82,59.

Recargo de Industrial  
Aldehuela de la Bóveda, 553,23; Béjar, 1,598,31; Buenavista, 5,15; Buenamadre, 49,72; Campo de Ledesma, 11,05; Campo de Peñaranda, 20,14; Candelario, 607,72; Canillas de Abajo, 33,01; Cantalpiédra, 1,638; Cipérez, 45,54; Cordovilla, 16,03; Fuenteliente, 32,35; Fuente de San Esteban, 716,94; Galiancho, 41,46; Guijuelo, 2,576,68; Ledrada, 870,52; Manzano (El), 40,93; Moga-rraz, 126,63; Monleras, 152,37; Moronta, 4,09; Nava de Sotobal, 171,99; Olmedo, 24,96; Pelayos, 14,35; Pozos de Hinojo, 4,72; Puebla de Yeltes, 14,88; Santiago de la Puebla, 136,25; Sardon de los Frailes, 58,05; Tavera de Abajo, 12,75; Tordillos, 115,84; Valdeageve, 2,94; Valsalabroso, 50,01; Villarmuerto, 79,04; Villaseco de los Reyes, 93,38; Barceo, 4,09.

16 centésimas de Rústica  
Aldehuela de la Bóveda, pesetas 1.579,46; Barceo, 60,80; Buenamadre, 820,64; Buenavista, 281,29; Campo de Ledesma, 638,88; Campo de Peñaranda, 506,13; Canillas de Abajo, 508,18; Cordovilla, 0,22; Fuenteliente, 424,61; Garcirrey, 1,839,78; Manzano (El), 600,83; Monleras, 267,93; Moronta, 2,59; Olmedo, 170,52; Pelayos, 156,56; Peñilla, 208,77; Peralejos de Arriba, 20,79; Pozos de Hinojo, 760,21; Sanchón de la Ribera, 10,29; Santiago de la Puebla, 1,145,11; Tavera de Abajo, 1,147,83; Tordillos, 862,82; Valdemiérque, 27,20; Valsalabroso, 311,85; Villar de Samaniego, 108,10; Villar de Gullizmo, 41,81; Villares de Yeltes, 120,93; Villamayor, 420,99; Villarmuerto, 189,09; Villaseco de los Reyes, 351,23; Española, 125,68; y Sardon de los Frailes, 369,70.

Más instrucciones  
Los Ayuntamientos que tengan que percibir cantidad en más de una de estas nóminas, deberán presentar una certificación por cada nómina, no pudiendo comprenderse en una sola certificación lo correspondiente a las tres nóminas. Estas nóminas son del primero y segundo trimestre de 1933.

SE ARRIENDAN los pastos y el cabreril, juntos o separados, de la dehesa San Rafael, de mil trescientos diez y nueve hectáreas, a cuatro kilómetros de Torrejón el Rubio (Cáceres), partido judicial de Trujillo. Para tratar, con el guarda, en la misma finca.

CONTABLE, con referencias, ofrece para fijo u horas. Razón, Varillas, 8.

SE VENDE un carro de mulas, de yugo, en buen uso. Para tratar, con Agustín Barbero, en Cordovilla.

MONTANERA.—Se arrienda la montanera de la dehesa de Cubillas de Duero (término de Castro-ruño), provincia de Valladolid, para 300 cebones y otros 300 cameros. Para tratar, con su dueño, don Rosendo Sánchez, en la misma dehesa.

SE NECESITA chica, sabiendo cocinar, para Madrid. Informarán en Zamora, 27, 2.

## La salud por las plantas LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el Abate Hamon.

Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona. Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre .....  
Calle .....  
Ciudad .....  
Provincia .....

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL ..... 15.000.000 de pesetas.  
DESEMBOLSADO ..... 8.400.000 "  
RESERVAS ..... 15.425.100 "

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO  
Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bols